



CALIFICACIÓN:

Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Revisión
Metodología de calificación	Valores de deuda
Fecha última evaluación	mayo 2025

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de riesgos de AA (+) para la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. en comité No. 374-2025 llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 17 de noviembre de 2025; con base en los Estados Financieros Auditados de los periodos 2022, 2023 y 2024, Estados Financieros internos corte septiembre 2024 y 2025. (Aprobado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-00012250 el 06 de agosto de 2024 por un monto de USD 10.000.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- En los últimos años, el sistema de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador ha consolidado su participación en el mercado financiero, convirtiéndose en un actor clave para la inclusión y el desarrollo económico. Tras un fuerte crecimiento de depósitos y cartera entre 2022 y 2023, el año 2024 marcó un punto de inflexión: la economía se ralentizó, la demanda de crédito cedió y la morosidad aumentó, provocando una contracción de la cartera bruta y mayores provisiones. Sin embargo, durante los últimos meses de 2025 surgen señales positivas: la cartera comenzó a recuperarse modesta pero sostenidamente, mientras que la liquidez y la solvencia del sector permanecen sólidas. De cara al cierre de 2025 y 2026, el sistema financiero popular y solidario del Ecuador se enfrenta al reto de mantener el crecimiento en la cartera de créditos, aumentar los montos otorgados y continuar con la reducción en las tasas de morosidad.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. se ubicó como la décimo cuarta entidad considerando el total de activos del segmento 1 de Cooperativas, cuenta con más de 60 años de trayectoria y su objetivo principal radica en mejorar la calidad de vida de los socios y grupos de interés agregando valor de forma sostenible. La zona geográfica de enfoque se encuentra en Imbabura, Pichincha, Manabí y Tungurahua y en la actualidad mantiene un total de 10 agencias y 2 sucursales, 2 canales digitales, 4 canales físicos y 13 ATM's para cubrir estas zonas.
- La Cooperativa cuenta con prácticas de Buen Gobierno Cooperativo, y ha desarrollado varias actividades en torno al ámbito social, enfocándose en los siete pilares del cooperativismo. Además, dentro de la planificación estratégica busca: implementar un sistema de gestión sustentable, mejorar varios indicadores financieros y posicionar su imagen. De igual forma ha trabajado en la mejora de la gestión de riesgos integrales actualizando periódicamente los manuales y estableciendo medidas correctivas que mitigan los riesgos detectados, acoplándose a los cambios normativos y del mercado.
- Los ingresos financieros de la Cooperativa han mantenido un comportamiento creciente durante los dos primeros años analizados, alineado al dinamismo que ha presentado la colocación de la cartera de créditos. No obstante, se evidenció una reducción a diciembre 2024 y septiembre 2025, coherente con la disminución de la cartera de crédito. En este sentido, la Institución mantiene un enfoque mayoritario en los segmentos de consumo y microcrédito, a septiembre 2025 estos representaron un 79,53% del total de la cartera; el nivel de morosidad se ubicó en 6,38% siendo este inferior al promedio del Segmento 1 de Cooperativas. El nivel de cobertura de la cartera cumple con los requerimientos normativos y alcanzó un indicador superior al 100%.
- El crecimiento de las captaciones del público ha provocado un aumento en los egresos financieros. Durante de 2024, la fuerte competencia en las tasas de interés del mercado local obligó a la Institución a realizar ajustes en sus tasas pasivas para mantener su posición en el mercado. Adicionalmente, los cambios normativos y el incremento de la cartera improductiva generaron un mayor requerimiento de provisiones al cierre de diciembre de 2024. Si bien el resultado operativo a septiembre 2025 refleja una pérdida en el análisis interanual, esta fue menor en comparación con 2024. Esta tendencia, sin embargo, tiende a revertirse hacia el cierre del ejercicio, reportado históricamente utilidades netas positivas.
- El patrimonio contable de la Cooperativa ha mostrado históricamente un comportamiento creciente, impulsado por la incorporación de nuevos socios. Este desempeño, junto con la reducción de los activos y contingentes ponderados por riesgo, permitió un incremento del índice de solvencia hasta 15,32%. Sin embargo, dicho indicador disminuyó a 11,11% en septiembre debido a la compensación de pérdidas con reservas. No obstante, se mantiene por encima del requerimiento normativo del 9%.
- A nivel de proyecciones, se estima que la composición de la cartera se mantenga en mayor proporción entre microcrédito y consumo. El nivel de solvencia se estimó en alrededor un 11,75% por lo que no se llegaría al límite de endeudamiento establecido en la estructuración financiera, no obstante, la asamblea de obligacionista permitió la excepción en este indicador, además los niveles de liquidez actuales son holgados y permitirían a la Cooperativa continuar colocando cartera de crédito manteniendo niveles de morosidad similares al histórico.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa antes posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AA (+)	ene-24	GlobalRatings
AA (+)	may-24	GlobalRatings
AA (+)	nov-24	GlobalRatings
AA (+)	may-25	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
 Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
 Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

- La emisión de obligaciones bajo análisis cumple con los resguardos de ley, resguardos financieros, resguardos afirmativos y negativos. Adicionalmente, cumple con el límite de endeudamiento referente a patrimonio técnico sobre total de activos ponderados por riesgos, no inferior al doce por ciento (12%), que se mide de manera anual.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. es una institución financiera con más de 60 años de trayectoria en la intermediación financiera, brindando servicios a todos sus socios y clientes, bajo los principios del cooperativismo. Se ubica en el décimo cuarto lugar con una participación de 2,30% sobre los activos totales del Segmento 1 de cooperativas al 30 de septiembre de 2025. La Entidad cuenta con lineamientos de Gobierno Cooperativo, los que son esenciales para la gestión de los riesgos, eficiencia operativa y sostenibilidad a largo plazo.

Durante el período 2022–2024, la Cooperativa mantuvo una trayectoria de crecimiento en ingresos financieros, pasando de USD 44,22 millones a USD 54,36 millones, con una leve disminución interanual a septiembre 2025 (USD 40,19 millones, lo que significó una disminución de 1,96% anual. Los ingresos estuvieron impulsados principalmente por intereses sobre cartera colocada (86,01% del total).

En paralelo, los egresos financieros aumentaron de USD 21,88 millones en 2022 a USD 31,41 millones en 2024, y continuaron creciendo a septiembre de 2025, con un incremento del 1,67% respecto al año anterior, debido al mayor costo de fondeo vinculado a las obligaciones con el público. Este comportamiento presionó negativamente el margen financiero bruto, que descendió de 48,24% en 2023 a 42,23% en 2024, y a 40,84% a septiembre de 2025.

El gasto por provisiones creció significativamente en 2024 (USD 10,66 millones, +38,46%) por ajustes normativos y el perfil de riesgo de la cartera. Aunque se redujo a septiembre 2025, el margen financiero neto también sufrió una contracción hasta 23,81%.

Los gastos operativos se estabilizaron en 2024 tras incrementos en años previos. A septiembre 2025, el índice de eficiencia mejoró a 116,74%, aunque aún sobre el nivel óptimo, mostrando signos de recuperación. A pesar de estas presiones, los resultados netos fueron positivos durante todo el período, alcanzando USD 1,05 millones a septiembre 2025 (+396,56% interanual), con un ROE de 2,86%.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. presenta un activo total de USD 516,88 millones a septiembre de 2025, concentrado principalmente en cartera de créditos neta (65,51%), fondos disponibles (16,92%) e inversiones financieras (9,54%), con otros activos que representan el 4,52%. La cartera mantiene un peso relevante en consumo y microempresa, con baja concentración en sus 100 mayores deudores (3,66% de la cartera bruta), niveles de morosidad por debajo del promedio del segmento y coberturas para cartera problemática superiores al 100%.

En cuanto al financiamiento, el pasivo se compone mayoritariamente de obligaciones con el público (89,96%), complementadas con obligaciones financieras (7,12%) y otros pasivos de menor participación, destacándose el crecimiento sostenido de depósitos a plazo y a la vista.

El patrimonio contable alcanzó USD 39,47 millones, impulsado por mayor capital social y reservas, mientras que el patrimonio técnico ascendió a USD 56,22 millones, permitiendo que el índice de capitalización/solvencia se ubique en 11,11%, por encima del requerimiento normativo mínimo del 9%.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. se basan en premisas que consideran los resultados reales de la Cooperativa en el lapso inmediatamente anterior, en el comportamiento histórico de los principales índices y en las proyecciones de la institución financiera para los próximos años, las que se sometieron a un escenario conservador.

Se prevé un crecimiento sostenido de los ingresos financieros desde USD 54,87 millones en 2025 hasta USD 61,74 millones en 2027, impulsado por una moderada colocación crediticia, especialmente en productos menos rentables. El margen financiero bruto seguiría esta tendencia positiva, proyectándose en USD 22,34 millones (2025) a USD 24,91 millones (2027).

Los egresos financieros también crecerían de manera controlada, desde USD 32,54 millones (2025) hasta USD 36,87 millones (2027), reflejo del alza moderada en tasas pasivas. El gasto por provisiones aumentaría conforme a la maduración de la cartera.

El resultado neto proyectado evolucionaría favorablemente desde USD 1,14 millones en 2025 a USD 1,78 millones en 2027. Como resultado, el ROE mejoraría de 2,91% (2025) a 4,34% (2027), consolidando la rentabilidad de la Cooperativa.

En el balance, se proyecta un incremento de activos hasta USD 522,70 millones (2025), impulsado por crecimiento en cartera (USD 339,17 millones). Se espera una morosidad controlada, descendiendo a 6,26% en 2027, con niveles de cobertura adecuados (promedio 113,03%).

La estrategia de fondeo contempla un crecimiento continuo en captaciones del público y reducción inicial en obligaciones financieras, que luego se estabilizarían. Se prevé además la amortización en la emisión de bonos sociales, enfocados en el financiamiento del microcrédito.

El patrimonio técnico reflejaría un comportamiento creciente en línea con las estrategias de fortalecimiento del patrimonial, con un índice de capitalización promedio de 11,75% en 2025, 12,37% en 2026 y 12,55% al cierre de 2027, garantizando cumplimiento normativo y capacidad para enfrentar contingencias.

INDICADORES	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023 REAL	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026 PROYECTADO	DICIEMBRE 2027
Morosidad de la cartera total	2,02%	4,25%	6,10%	6,48%	6,42%	6,26%
Cobertura de la cartera problemática	170,39%	104,26%	95,27%	111,05%	112,52%	115,52%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	18,93%	18,65%	37,21%	33,62%	31,99%	31,24%
Depósito a plazo/ depósito total	75,78%	75,31%	71,00%	74,05%	74,05%	74,05%
Financiamiento Retail	22,33%	22,17%	26,91%	23,84%	23,84%	23,84%
ROE	4,15%	4,71%	0,03%	2,91%	4,08%	4,34%
ROA	0,43%	0,50%	0,00%	0,22%	0,30%	0,31%
Índice de Capitalización	13,91%	14,36%	15,41%	11,75%	12,37%	12,55%
Apalancamiento	8,26	7,91	8,29	11,93	12,04	12,30

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos. Medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva, lo que es beneficioso para todas las empresas.
- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de *commodities* duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de *commodities* y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.
- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.
- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. Tal como se mencionó, el riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos.

- La crisis de seguridad tiene impactos significativos en el país, especialmente en la economía por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales para protegerse contra la inseguridad, como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, los que pueden afectar la rentabilidad de las empresas y reducir el poder adquisitivo de los consumidores. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos específicos previsible en el futuro en el sector en el que se desempeña el emisor o en sectores relacionados, los siguientes:

- La liquidez en la economía ecuatoriana podría contraerse, lo que afectaría la capacidad de las Cooperativas para captar depósitos. La menor liquidez puede ser causada por menores exportaciones de petróleo, caídas en las reservas internacionales. De hecho, durante 2023 las reservas internacionales estuvieron en su nivel más bajo desde 2021 y los ingresos netos petroleros cayeron. A esto se suma el aumento en el riesgo país causado por la inseguridad, crisis eléctrica, entre otros factores lo que podría impactar en la capacidad de las instituciones financieras para fondearse en el exterior. Para mitigar estas limitaciones de fondeo la Cooperativa está trabajando en fortalecer las relaciones con los clientes brindando tasas atractivas para afianzar estos depósitos, de igual forma está negociando créditos con instituciones financieras del exterior que se alinean al fortalecimiento de microcrédito.
- Los cambios contables en la clasificación de cartera han incidido en los indicadores de morosidad y cobertura en todo el sistema financiero. Ciertas entidades se anticiparon al posible deterioro de la cartera de créditos, con lo que la Cooperativa constituyó las provisiones necesarias, que no impactaron sobre los resultados operacionales. El nivel de provisiones constituido es suficiente para cumplir con el requerimiento de provisiones, pero no para cubrir la totalidad de la cartera en riesgo, por lo que la Calificadora en cada revisión evaluará que se mantenga al menos el cumplimiento de las provisiones requeridas por normativa.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica que existen riesgos previsible de los activos que respalda la emisión y su capacidad para ser liquidados. Se debe indicar que los activos que respalda la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son todos aquellos que se encuentren libres de gravamen hasta por la totalidad de la emisión. Los activos que respaldan la presente Emisión en su mayoría pueden ser liquidados, por la naturaleza y el tipo; sin embargo; las consideraciones sobre la capacidad de liquidación de un activo son subjetivas y difíciles de prever, lo que introduce un nivel de incertidumbre. Por lo tanto, los criterios y opiniones emitidos por esta calificadora sobre la capacidad de liquidación de los activos deben considerarse como referenciales. Al respecto:

- Los fondos disponibles de la Cooperativa forman parte de los activos libres de todo gravamen, esta es la fuente más líquida que mantiene la institución puesto que los valores contabilizados en la caja, así como los depositados en instituciones financieras podrían cubrir la totalidad de la emisión a emitirse en un caso extraordinario.
- Las inversiones por su parte son certificados de depósitos en otras cooperativas, la calificación de estos instrumentos por política interna de la Cooperativa se mantiene en una escala mínima de A. Por lo que en caso de requerirse estos activos se podrían liquidar para cubrir la emisión a emitirse.
- La cartera de créditos es un activo que es posible liquidarlo mediante la venta de cartera, en este caso a mayor calidad de esta, menor el descuento requerido. En un caso extraordinario, la Cooperativa contaría con este activo para cubrir sus obligaciones con el Mercado de Valores.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. no se registran cuentas por cobrar relacionadas por lo que no se evidencia un riesgo inherente a este punto.

INSTRUMENTO

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES					
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERÉS
Características	A B C D	10.000.000 (Las clases serán definidas según la demanda de mercado)	361 1.080 1.440 1.800	9,50% 9,75% 10,00% 10,50%	Al vencimiento Trimestral Trimestral Trimestral	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral
Saldo vigente (septiembre 2025)	USD 4.850.118.62					
Garantía general	Conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la Emisión de Obligaciones serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles localizados en la República del Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, el presente Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas.					
Estructurador financiero	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente colocador	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).					
Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico denominado Corporación Juan Isaac Lovato Vargas Cía. Ltda.					
Resguardos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ■ Índice Solvencia Patrimonial no inferior al doce por ciento (12,00%). ■ Índice Liquidez medida como Activos líquidos/ pasivo exigible no menor de dieciocho por ciento (18,00%). ■ Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio Técnico Constituido no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera. ■ Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%) ■ Índice de Cartera Restructurada no mayor al uno punto cincuenta por ciento (1,50%) ■ Índice de Cartera Castigada no mayor al tres por ciento (3,0%). 					
Resguardos Afirmativos	<p>El Emisor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Hacer un uso adecuado de los fondos de la emisión, de acuerdo con el contrato de la emisión. ■ Mantener su existencia legal como una entidad financiera del sector popular y solidario. ■ Dar cumplimiento con buenas prácticas de gestión del negocio con las regulaciones del sector popular y solidario. ■ Reflejar la condición financiera del emisor mediante una adecuada gestión contable y financiera. ■ Las Obligaciones deben ser directas, incondicionales y no subordinadas del Emisor, que tengan una prelación de pago de una liquidación forzosa. ■ Dar cumplimiento a las Leyes contra el lavado de dinero y combate del financiamiento del terrorismo. ■ Presentar y pagar adecuadamente declaraciones de impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el emisor. ■ Mantener asegurado todos los procesos que van de acuerdo con el giro de negocio del emisor, con aseguradoras financieras de buena reputación. 					
Resguardos Negativos	<p>El Emisor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Evitar cambios fundamentales, como llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización sin previo aviso o por escrito al Representante de los Obligacionistas con 10 días hábiles. 					

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evitar cambiar la naturaleza o giro de sus negocios o involucrarse en alguna línea de negocios no permitida según la Regulación del sector popular y solidario. ■ Evitar cambiar su año financiero, o realizar cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes. ■ Evitar participar o involucrarse en cualquier actividad incluida en la lista de actividades excluidas.
Resguardos de Ley	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ■ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Emisor se obliga en todo momento y mientras esté vigente la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, a mantener una relación entre su Patrimonio Técnico sobre Total de Activos Ponderados por Riesgos, no inferior al doce por ciento (12%). <p>El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma anual, con balances cortados a diciembre de cada Año Financiero.</p>

Fuente: Prospecto de Oferta Pública.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
 Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

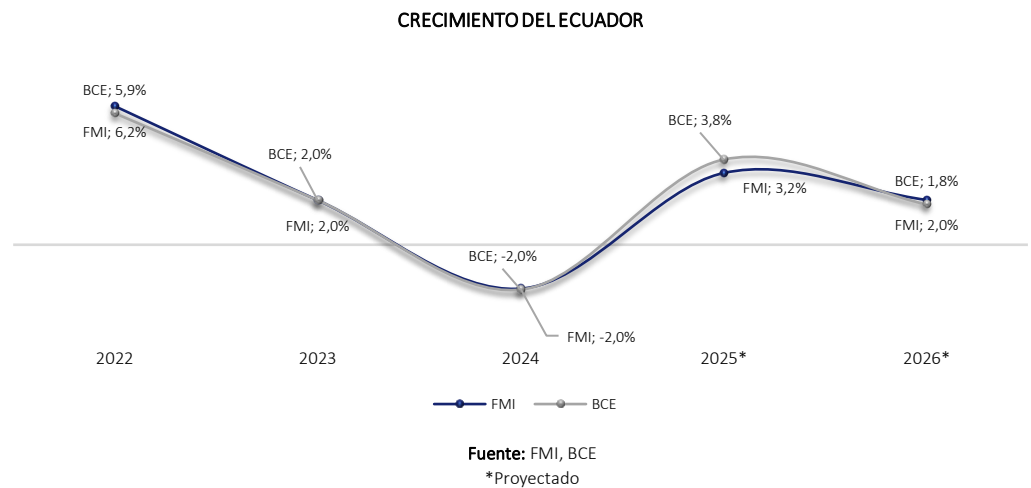
ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025

Contexto Mundial: La economía global crece moderadamente y de forma desigual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga moderado, con un pronóstico de 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,5 %, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4%, en un contexto de inflación aún desigual: más alta en EE. UU. y moderada en otras regiones. La actividad global se ha beneficiado de factores transitorios, como el adelanto del comercio, pero estos se están desvaneciendo en un entorno aún volátil y marcado por tensiones comerciales, vulnerabilidades fiscales y riesgos financieros. El FMI insta a los gobiernos a restaurar la confianza mediante políticas creíbles, transparentes y sostenibles, fortaleciendo los márgenes fiscales, preservando la independencia de los bancos centrales y profundizando las reformas estructurales para sostener la estabilidad y el crecimiento a largo plazo¹.

Por otro lado, el Banco Mundial² proyecta que el crecimiento global se mantendrá en un 2,3% en 2025-2026, pero esta estabilidad oculta una tendencia preocupante: la economía mundial se está asentando en un ritmo de expansión demasiado bajo para sostener un desarrollo duradero. Las economías emergentes y en desarrollo enfrentan una lenta convergencia en ingresos respecto a las naciones avanzadas, y muchos países de bajos ingresos no lograrán alcanzar niveles de ingreso medio para 2050. Ante este escenario, se requiere una acción coordinada a nivel global y nacional que impulse un entorno más favorable, refuerce la estabilidad macroeconómica, elimine barreras estructurales y enfrente los desafíos del cambio climático para acelerar el crecimiento a largo plazo.

Ecuador: Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 1,7% en 2025.



Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2024 el PIB presentó una contracción anual de -2,00% luego de registrar tres años consecutivos de crecimiento. La economía de Ecuador atravesó un año especialmente difícil debido a una combinación de factores internos y externos. Uno de los principales problemas fue una intensa sequía, la peor en 60 años, que provocó cortes de electricidad entre abril y diciembre al disminuir la capacidad de generación hidroeléctrica, fuente clave de energía en el país³.

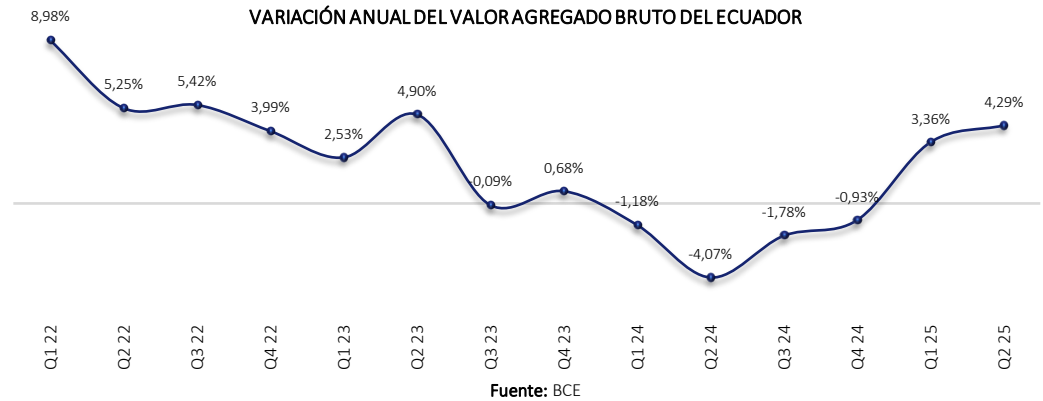
Además, en marzo de 2024 se aprobó una ley para enfrentar la crisis económica, social y de seguridad, que incluyó medidas fiscales como el aumento del IVA al 15%, el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 5%, y la imposición de contribuciones temporales a empresas grandes y entidades financieras. El PIB real se situó en USD 113.123 millones y el nominal en USD 124.676 millones.

En el resultado anual, tan solo cinco industrias presentaron crecimiento: Agricultura, ganadería y silvicultura, Manufactura de productos alimenticios, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios de salud y asistencia social. En contraste, quince de los veinte sectores presentaron un desempeño negativo.

¹ FMI – Informes de perspectivas de la economía mundial (octubre 2025)

² Banco Mundial, *Global Economic Prospects* (junio 2025)

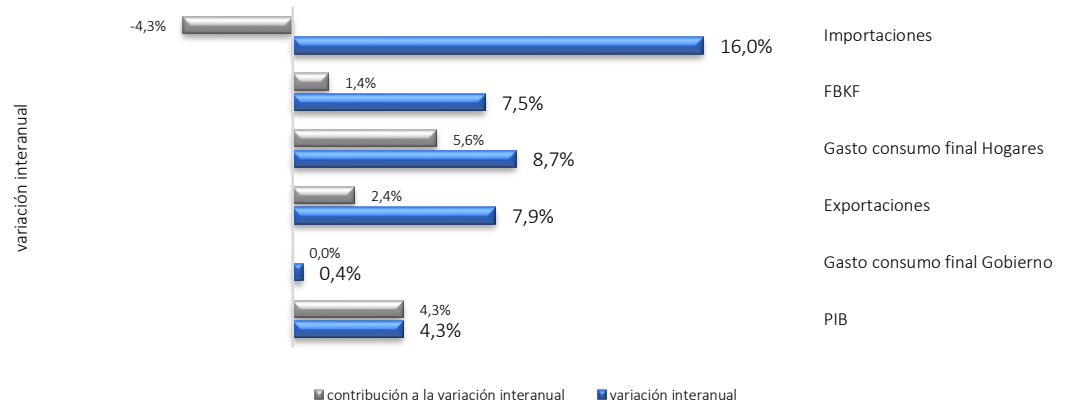
³ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales IV 2024



Al segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana creció 4,29% anual, mostrando una clara recuperación tras las contracciones de 2024. Desde el enfoque de la producción, el crecimiento interanual fue impulsado por el desempeño positivo de 15 de las 20 industrias clasificadas por el BCE. Entre las actividades con mayor incidencia en el resultado global destacaron: Comercio, con un crecimiento de 6,0% y una contribución de 0,9 puntos porcentuales (p.p); Agricultura, ganadería y silvicultura con un crecimiento de 10,1% y una contribución de 0,8 p.p; Manufactura de productos alimenticios (8,3% y 0,6 p.p.); y Actividades financieras y de seguros (13,6% y 0,6 p.p.). En conjunto, estos sectores explicaron más de la mitad del crecimiento interanual de la economía ecuatoriana.⁴

Además, este desempeño positivo es coherente con la recuperación del consumo de los hogares, de las exportaciones no petroleras y de la inversión. Este resultado contrasta con lo observado en el segundo trimestre del año anterior, periodo en el que se inició el estiaje que incidió en el desempeño negativo de la actividad económica.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNAUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q2 2025



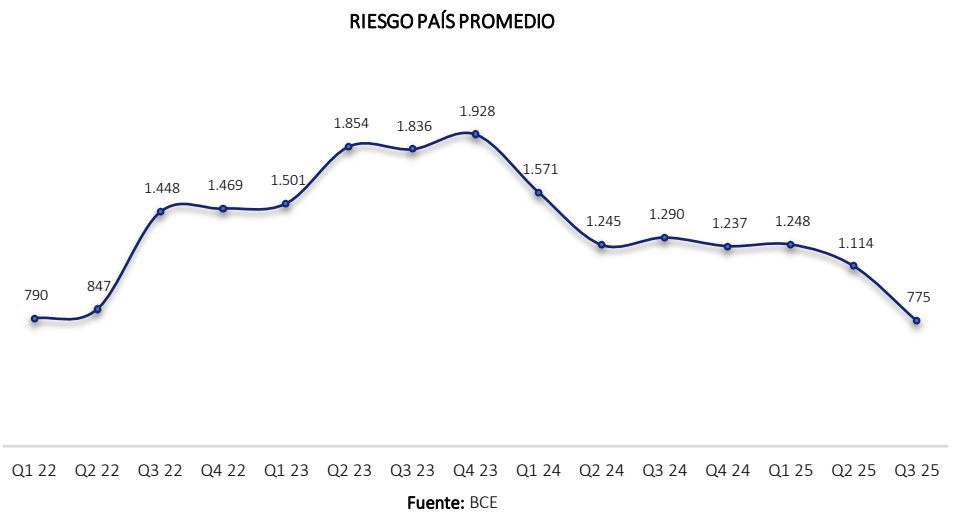
El consumo de los hogares aumentó en 8,7% debido a una mayor compra de productos alimenticios y mayor dinamismo en el crédito de consumo y remesas. Asimismo, la formación bruta de capital fijo (FBKF) mostró un crecimiento de 7,5%, debido a un aumento de la demanda de los equipos de transporte y bienes de capital para la agricultura e industria. Las exportaciones aumentaron en 7,9% ante el buen desempeño de las exportaciones no petroleras de banano, camarón, cacao y enlatados de pescado. Además, el gasto de gobierno creció ligeramente en 0,4% debido a mayores compras de bienes y servicios. Por otro lado, las importaciones crecieron en 16,0% impulsadas por el incremento en las compras externas de bienes de consumo, materiales de construcción y materias primas, consistente con la recuperación económica⁴.

El FMI espera que Ecuador cierre el año 2025 con un crecimiento de 3,2% (crecimiento de 3,8% según el BCE), crecimientos superiores a los proyectados a inicio del año.

⁴ BCE: Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales II 2025

EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS

El riesgo país presentó una tendencia al alza en 2023 y cerró el año en torno a 2.000 puntos, reflejando una alta percepción de riesgo de default por parte de inversionistas⁵. El nivel alto que mantiene Ecuador significa que el país tiene posibilidades de financiamiento externo más caro, debido a que las tasas de interés son más elevadas, lo que representaría un problema considerando el déficit fiscal con atrasos de pagos a proveedores estatales, municipios y seguridad social. No obstante, en 2024 se observó una tendencia ligeramente a la baja, cerrando el año con el riesgo país más bajo desde enero 2023, alcanzando un promedio de 1.337 puntos. Esta caída coincide con el anuncio del gobierno de Daniel Noboa del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% en enero de 2024 e implementada a partir de abril, lo cual incrementó los niveles de caja fiscal, proporcionando liquidez a corto plazo.



Entre los meses de enero y septiembre de 2025, el riesgo país promedio marcó una clara tendencia a la baja. El indicador de riesgo país de Ecuador se situó en 684 puntos al 11 de septiembre de 2025, según datos del Banco Central del Ecuador, un valor que cae por debajo de los 700 puntos por primera vez desde octubre de 2019. Este nivel refleja un aumento de la confianza de los mercados internacionales en la capacidad del país de cumplir sus obligaciones de deuda. Uno de los motivos de esta tendencia son la aprobación reciente de varias leyes clave por el gobierno de Daniel Noboa (como las de Integridad Pública, Inteligencia y Transparencia), lo que potencia la imagen de estabilidad institucional⁶.

Al cierre de septiembre de 2025, el índice de riesgo país de Ecuador alcanzó 777 puntos (con un promedio de 775 en el tercer trimestre del año). Esta alza se dio en medio del noveno día del paro nacional motivado por la eliminación del subsidio al diésel, lo que refleja una elevada incertidumbre en los mercados ante la escalada de tensión social que incluyó bloqueos de vías, confrontaciones y una reunión de diálogo fallida entre el gobierno y el movimiento indígena.

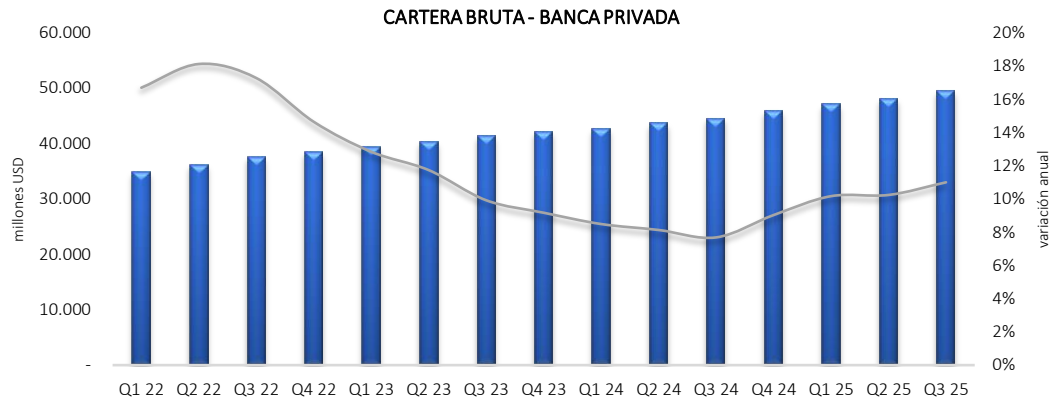
NIVELES DE CRÉDITO

En 2023, el valor total de los préstamos en cartera bruta concedidos por entidades bancarias privadas alcanzó USD 42.129 millones. El crédito otorgado para sectores productivos fue de 44%, seguido por consumo con 41%, microcrédito con 8% e inmobiliario con 6% (el porcentaje restante se divide entre vivienda de interés social y público, educativo e inversión pública).⁷ En 2024, el valor de préstamos en cartera bruta por entidades bancarias alcanzó USD 45.934 millones, un 9,03% mayor al valor de 2023. Considerando que la cartera bruta de crédito presentó alzas a lo largo de todo 2024, el volumen otorgado de crédito a nivel nacional aumentó en 16,07% a pesar de que factores como la inestabilidad política y el mayor costo en el acceso a financiamiento externo. Las industrias que más crédito recibieron en el año fueron el Comercio; Industrias Manufactureras; Consumo; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y; Actividades Financieras y de Seguros.

⁵ El indicador de riesgo país, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, muestra las probabilidades de que un país caiga en mora en sus obligaciones de deuda externa. Mientras más alto el indicador, los acreedores e inversionistas perciben que hay mayor probabilidad de impago y 'default.'

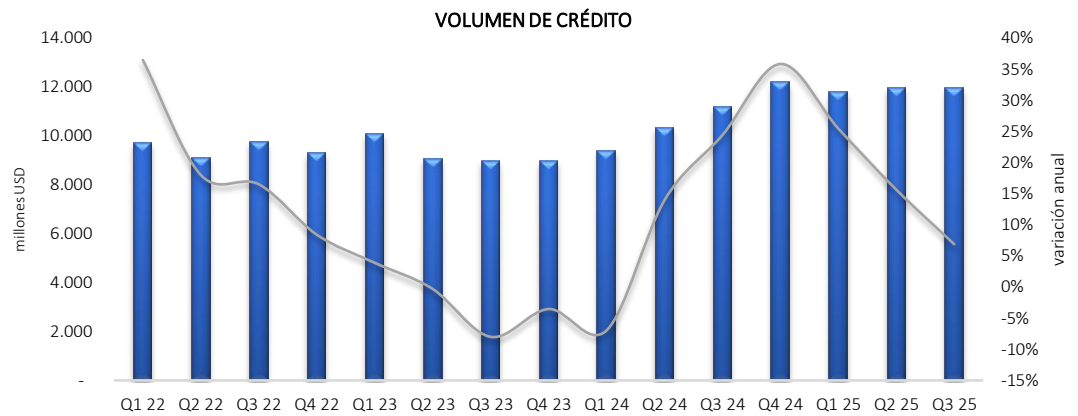
⁶ <https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-caida-daniel-noboa-record-104706/>

⁷ Superintendencia de Bancos, Boletines de Series Mensuales



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A septiembre de 2025, se observa un crecimiento de la cartera bruta de 11% anual, cifra que podría sugerir un mayor dinamismo del crédito otorgado por parte de la banca privada. De hecho, el volumen de crédito aumentó en 15,44% anual entre enero y septiembre de 2025, impulsado por los sectores Comercio al por mayor y al por menor; Industrias manufactureras; Consumo - no productivo; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo, los mismo que representaron 74,43% del crédito total otorgado.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La evolución del crédito para cerrar 2025 y de cara a 2026 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondearse en el exterior.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana entró a un proceso de contracción económica en el primer trimestre de 2024, el cual se mantuvo a lo largo de ese año. La baja inversión privada e inversión extranjera directa, junto a la caída de la inversión pública, crisis en el sector petrolero y empleo estancado, son algunos de los factores por los que la economía entró en recesión en el primer semestre de 2024, según el informe publicado en julio de 2024 por el BCE.

En abril de 2024 el gobierno anunció una nueva crisis energética tras la de finales de 2023, crisis que trajo consigo nuevos apagones por racionamiento de energía. Desde octubre de 2024, un nuevo periodo de estiaje causó que los racionamientos energéticos empeoren, llegando a sumar 14 horas diarias en la mayoría de las regiones del país e incluso de 24 horas en ciertas zonas industriales. El déficit de generación eléctrica se estimó en alrededor de 1.747 megavatios, similar a la potencia total del mayor complejo hidroeléctrico del país, Paute Integral (1.757 megavatios), que representa casi un 38% de la demanda de Ecuador.⁸ Ante esta situación, el presidente Daniel

⁸ <https://www.primicias.ec/economia/cortes-luz-deficit-generacion-riesgos-aumento-apagones-83078/>

Noboa, la ministra de Energía y Minas y varios actores del gobierno buscan soluciones como la compra de electricidad a privados o al gobierno colombiano. Los resultados consolidados por el BCE muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%) y comercio (58,1%), mientras que en construcción y servicios este valor estuvo cercano a 50,0%. Del total de empresas afectadas, un 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones. A nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, manufactura con USD 380 millones y servicios con USD 374 millones.⁹

Sin embargo, la economía del Ecuador marca una clara tendencia de recuperación y crecimiento hasta el primer semestre de 2025. En el segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana consolidó su proceso de recuperación, registrando un crecimiento interanual del PIB de 4,3%, en contraste con la caída de 4,1% observada en el mismo período de 2024. Este resultado se sustentó principalmente en el dinamismo del sector no petrolero, donde 15 de las 20 industrias mostraron variaciones positivas. Destacaron el Comercio, la Agricultura, los Servicios financieros, los Servicios profesionales y la Manufactura de alimentos, que impulsaron el Valor Agregado Bruto y generaron efectos multiplicadores en otras actividades productivas. Desde el enfoque del gasto, el Consumo de los Hogares (8,7%) y las Exportaciones (7,9%) fueron los principales motores del crecimiento, reflejando mayor confianza económica, recuperación de la demanda externa y un fortalecimiento del gasto interno⁴.

Por su parte, el Gasto de Consumo Final del Gobierno aumentó 0,4% interanual, sustentado en una mejor ejecución presupuestaria en áreas sociales, educación, salud y seguridad. Las importaciones crecieron, impulsadas por la demanda de bienes de consumo, intermedios y combustibles, coherente con el dinamismo del transporte y el comercio.

En definitiva, el Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía; las elecciones en 2025 causaron incertidumbre en el primer trimestre del año, tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos y las crisis de inseguridad y energéticas son algunos de los factores decisivos. Según el informe de perspectivas para la economía del hemisferio occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de Ecuador crecerá un 3,2 % en 2025, ubicándose como la tercera con mayor crecimiento proyectado en Sudamérica, solo por detrás de Argentina y Paraguay. El organismo destaca que este buen desempeño se da pese a desafíos como la caída de la producción petrolera, y lo atribuye a factores como el buen comportamiento de las exportaciones no petroleras, la entrada considerable de remesas y la ejecución satisfactoria de políticas fiscales respaldadas por el programa de crédito del FMI.

De cara al cierre de 2025, las estrategias adoptadas por el sector privado y el gobierno serán claves para incidir en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas, en un mayor dinamismo del empleo y en el control de la crisis de inseguridad.

INDICADORES

PIB ECUADOR	2022	2023	2024	2025*	2026*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento de la economía	6,2%	2,4%	-2,0%	3,8%	1,8%	-4,4 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR REAL	2022	2023	2024	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Índice de precios del consumidor (IPC)	3,74	1,35	0,53	1,28%	0,81%	-0,47 p.p.
Índice de precios del productor (IPP)	6,14	0,91	7,53	4,64%	1,63%	-0,03 p.p.
Empleo adecuado	36,0%	35,9%	33,0%	34,3%	35,1%	0,80 p.p.
Desempleo	4,1%	3,4%	2,7%	4,0%	3,6%	-0,40 p.p.
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	94,59	77,64	75,92	75,53	64,19	-15,01%
Riesgo país promedio	1.139	1.773	1.337	1.337	787	-41,14%
Ventas netas acumuladas (millones USD)*	229.065	238.210	244.455	153.805	165.017	7,29%

Fuente: BCE, INEC

*acumulado enero-agosto de 2025

⁹ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales – marzo 2025

SECTOR EXTERNO*	2022	2023	2024	ENERO-AGOSTO 2024	ENERO-AGOSTO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones - millones USD FOB	32.658	31.126	34.421	22.651	24.406	7,75%
Exportaciones petroleras - millones USD FOB	11.587	8.952	9.572	6.696	5.258	-21,48%
Exportaciones no petroleras - millones USD FOB	21.071	22.175	24.849	15.955	19.149	20,02%
Importaciones - millones USD FOB	30.334	29.128	27.743	18.021	19.901	10,43%
Balanza Comercial - millones USD FOB	2.325	1.998	6.678	4.630	4.505	-2,70%

Fuente: BCE

SECTOR MONETARIO-FINANCIERO	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Oferta Monetaria (M1) - millones USD	30.191	30.489	31.462	30.080	32.982	9,65%
Cuasidinerio - millones USD	45.120	49.855	57.023	54.538	63.577	16,57%
Liquidez total (M2) - millones USD	75.310	80.344	88.485	84.617	96.558	14,11%
Base Monetaria (BM) - millones USD	28.698	27.672	29.776	28.995	29.209	0,74%
Multiplicador monetario (M2/BM)	2,62	2,90	2,97	2,92	3,31	0,39 p.p.
Reservas internacionales -millones USD	8.459	4.454	6.900	8.578	8.322	-2,97%
Reservas bancarias -millones USD	7.230	5.484	6.255	6.798	5.820	-14,38%
Tasa activa referencial	8,48	9,94	10,43	11,68	8,00	-3,68 p.p.
Tasa pasiva referencial	6,35	7,70	7,46	8,25	5,73	-2,52 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR FISCAL	2022	2023	2024	ENERO-AGOSTO 2024	ENERO-AGOSTO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Ingresos fiscales acumulados	45.199	43.610	46.177	15.759	15.638	-0,77%
Gastos fiscales acumulados	45.223	47.883	47.810	16.175	17.860	10,42%
Resultado fiscal	-24	-4.274	-1.633	-406	-2.221	447,04%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO¹⁰

El sistema financiero privado ecuatoriano se ha desarrollado con el tiempo, manteniendo tasas positivas de crecimiento y mayores niveles de depósitos captados y créditos colocados desde la dolarización en el año 2000. Una muestra de este crecimiento es el nivel de intermediación financiera, indicador que hace referencia al monto de créditos que son generados por cada dólar que reciben en depósitos las entidades financieras. Este indicador, a septiembre de 2025, se ubicó en 77,71% para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1.

Uno de los cambios que ha sido visible durante estos 25 años de dolarización es una participación más dinámica y notable de la actividad financiera desde el sector financiero popular y solidario, definido como el conjunto de formas de organización económica social en las que sus integrantes desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización y financiamiento de bienes y servicios, ya sea colectiva o individualmente¹¹. En el Ecuador, este sector está compuesto por cooperativas de ahorro y crédito (COACs), mutualistas, bancos comunales y cajas de ahorro.

Siguiendo la misma línea de expansión, la tasa de bancarización también se ha incrementado en el país al ubicarse en torno a 75%, según el Banco Central del Ecuador (BCE)¹². Es decir, un poco más de 7 de cada 10 ecuatorianos acceden a productos y servicios financieros de distinta naturaleza. No obstante, aún existe cerca de 30% de la población que se encuentra por fuera del sistema financiero regulado, lo que evidencia la oportunidad para seguir expandiendo los productos y servicios financieros. La inclusión financiera, el desarrollo tecnológico y digitalización, y la atracción de mayores depósitos son desafíos claves en el sistema financiero nacional para los próximos años.

CRECIMIENTO

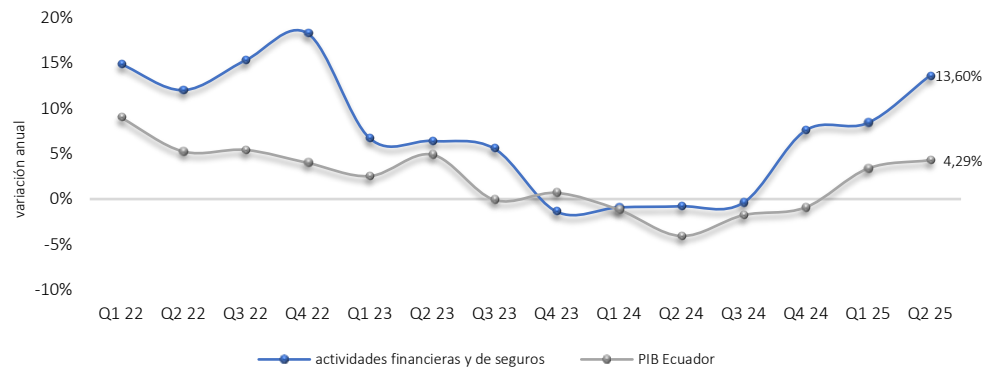
Desde el año 2023, las cifras de crecimiento económico de las actividades financieras y de seguros reflejan una ralentización. Consecuentemente, el crecimiento anual pasó de 15,11% en 2022 a un 4,25% en 2023 y finalmente 1,31% en 2024. Sin embargo, es importante mencionar que, en este último año, fue uno de los apenas cinco sectores que presentaron una tasa positiva de crecimiento, únicamente por debajo de la agricultura y ganadería.

¹⁰ La información presentada corresponde a las cooperativas dentro de los segmentos 1 y 2, excluyendo a la Caja Central Financoop.

¹¹ <http://www.consejosfinancieros.org.ec/blogs/conoce-que-es-el-sistema-financiero-popular-y-solidario>

¹² <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/en-cuatro-anos-aumento-el-acceso-al-sistema-financiero-en-3-7-millones-de-personas>

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

En términos trimestrales, entre el último trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el sector de actividades financieras y seguros presentó tasas de decrecimiento consecutivas. Sin embargo, el crecimiento se recuperó en el último trimestre de 2024, reflejando una expansión de 7,55%. Esta tendencia se mantuvo al segundo trimestre de 2025, periodo en el cual el VAB del sector creció significativamente en 13,60% anual, una cifra superior al de la economía ecuatoriana en general, convirtiéndolo en el primer sector con mayor crecimiento. Este resultado estuvo impulsado por la expansión general de los servicios financieros¹³. De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el número de transacciones de servicios financieros presentó un crecimiento interanual de 13,4%. En línea con este dinamismo, la cartera de crédito del sistema financiero nacional se incrementó en 7,2% y los depósitos crecieron un 16,8%. Este comportamiento se vio reflejado en un aumento de la producción de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) de 13,8%. Adicionalmente, los registros administrativos del SRI corroboran esta tendencia, mostrando un crecimiento en las ventas del sector de 12,8%.

En 2025, el BCE proyecta un crecimiento de 3,90% en el PIB de las actividades financieras y de seguros.

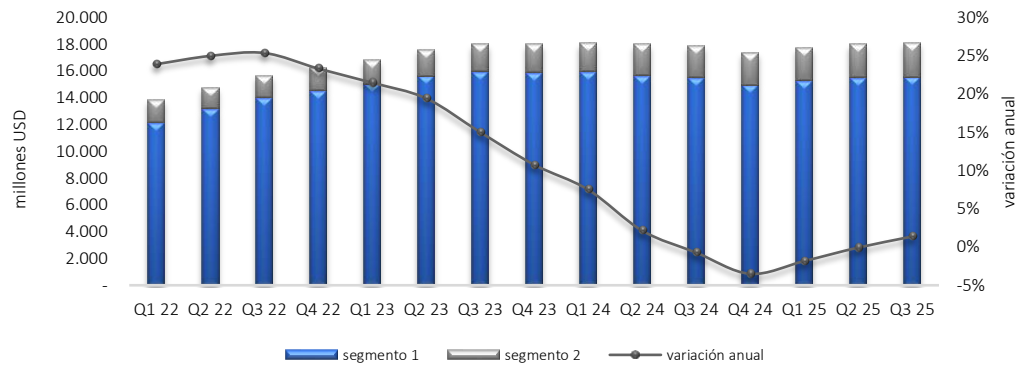
CARTERA BRUTA

En 2022, una mayor necesidad de un mayor fondeo por parte de las industrias causó que la cartera bruta crezca en 23,34% anual. La tendencia creciente se mantuvo en 2023, año en el cual la cartera total fue de USD 18.085 millones, con una variación anual positiva de 10,76%. A pesar de registrar un crecimiento, se evidenció una desaceleración en la colocación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano, situación que respondió a la incertidumbre creada por las elecciones anticipadas, la crisis de inseguridad, la crisis energética y los potenciales efectos del fenómeno de El Niño que se esperaron para fines de ese año. Además, el alza de las tasas de interés en las economías desarrolladas para hacer frente a la inflación ha elevado el costo del financiamiento externo para empresas, bancos privados y cooperativas en Ecuador¹⁴. La mayoría de estos factores se mantuvieron en 2024, año en el cual la cartera bruta de los segmentos 1 y 2 sumaron USD 17.375 millones, reflejando una caída de -3,50% anual.

¹³ BCE – Informe de resultados cuentas nacionales trimestrales II 2025

¹⁴ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/creditos-banca-cooperativas-fenomeno-nino/>

CARTERA BRUTA - COOPERATIVAS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A septiembre de 2025, la cartera bruta del segmento 1 y 2 suma USD 18.128 millones, una cifra 1,36% superior a la de septiembre de 2024. Este crecimiento marca el primer crecimiento en la cartera bruta tras 4 trimestres consecutivos de contracción. En los últimos trimestres la demanda de crédito estuvo marcada por incertidumbre ante las elecciones de abril de 2025 y el estancamiento de la economía evidenciado en 2024¹⁵. De acuerdo con el estudio de la Red de Instituciones Financieras del Desarrollo (RFD), esta desaceleración respondió a una menor demanda de créditos por parte de personas y empresas debido a que las actividades productivas y el empleo se vieron afectados, así como al hecho de que las entidades financieras ajustaron sus políticas de concesión de créditos por el ambiente de riesgo en la cartera de clientes actuales o potenciales¹⁶. Por otro lado, el crecimiento de la cartera a septiembre de 2025 podría ser efecto de una recuperación en el nivel de consumo de los hogares y la expansión económica a nivel nacional¹⁷.

Un 86% de esta cartera bruta corresponde al segmento 1, y del total otorgado, lideró el crédito de consumo, seguido por créditos a la microempresa, y créditos inmobiliarios.

MOROSIDAD DE CARTERA SEGMENTO 1	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Morosidad total	3,88%	7,06%	8,08%	8,95%	8,34%	-0,61 p.p.
Morosidad productiva	3,41%	8,58%	13,21%	14,33%	12,85%	-1,48 p.p.
Morosidad consumo	3,05%	5,69%	6,65%	7,23%	6,93%	-0,30 p.p.
Morosidad inmobiliaria	2,53%	3,72%	4,62%	4,83%	4,42%	-0,41 p.p.
Morosidad microcrédito	5,33%	9,69%	10,82%	12,24%	11,08%	-1,16 p.p.
Morosidad vivienda de interés social y público	0,00%	0,78%	4,74%	4,70%	4,96%	0,27 p.p.
Morosidad educativo	0,00%	0,00%	0,73%	0,68%	0,00%	-0,68 p.p.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Durante 2024, el aumento de la morosidad en las cooperativas ecuatorianas se debió principalmente a una combinación de factores económicos y estructurales: por un lado, la colocación de crédito creció de forma acelerada en años anteriores, lo que generó sobreendeudamiento y vulnerabilidad de las carteras⁸. Además, la recesión económica de ese año implicó contracción del consumo, aumento del desempleo y problemas en sectores clave; al mismo tiempo, fenómenos como la migración de familias completas y la extorsión a pequeños negocios afectaron la capacidad de pago de los prestatarios.

Hacia 2025, aunque la morosidad sigue elevada, se observa un cambio en la dinámica: las cooperativas están adoptando mayores medidas de prudencia al otorgar nuevos créditos, lo que ayuda a estabilizar el indicador. La morosidad total muestra una disminución anual de 0,61 puntos porcentuales a septiembre de 2025. Adicionalmente, el entorno económico ha comenzado a recuperarse, aunque de forma moderada, lo que abre espacio para que la morosidad empiece a ceder progresivamente. Sin embargo, retos estructurales como la inseguridad, la migración y baja demanda de crédito podrían seguir condicionando una rápida mejora.

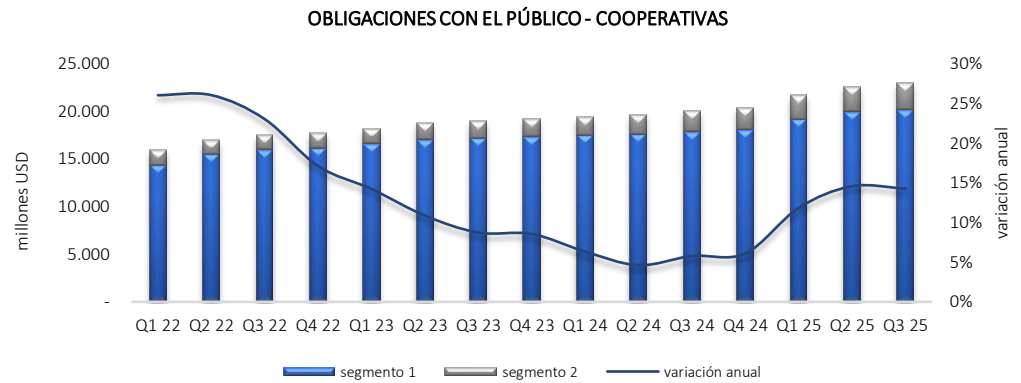
¹⁵ <https://www.primicias.ec/economia/ecuatorianos-deudas-credito-banca-cooperativas-80931/>

¹⁶ <https://www.primicias.ec/economia/morosidad-bancos-cooperativas-creditos-83644/>

¹⁷ <https://www.primicias.ec/economia/cifras-sector-cooperativas-mejora-ley-transformar-bancos-107144/>

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Entre 2022 y 2023, tras una mayor reactivación de la economía y un mayor dinamismo del consumo, las cooperativas reportaron una ralentización en la variación anual en depósitos, con un crecimiento de 17,12% anual. En 2023, se contabilizó un saldo de USD 19.252 millones, con una variación anual de 8,87%. Este comportamiento se mantuvo en 2024, año en el cual las obligaciones con el público alcanzaron USD 18.098 millones y presentaron un crecimiento de 6,09%, el más bajo de los últimos tres años. Esto se da en un contexto en el cual las entidades financieras están compitiendo por liquidez, reflejado en el crecimiento de las tasas de interés pasivas.¹⁸



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A septiembre de 2025, las obligaciones con el público crecieron en un 14,28% anual, totalizando USD 22.975 millones. Las captaciones a plazo del segmento 1 sumaron USD 14.738 millones, mientras que los depósitos a la vista fueron de USD 5.266 millones. Históricamente, las cooperativas ofrecen una tasa superior a la de la banca, pero en los últimos años, ante un escenario de menos liquidez, el sector financiero refleja una mayor competencia por la captación de recursos.

RANKING

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 1 (cooperativas que presentan un monto total de activos superior a los USD 80 millones) reportó un total de 43 instituciones, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a septiembre de 2025. La cooperativa Juventud Ecuatoriano Progresista (JEP) Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 3.776 millones, equivalente a 15,72% de los activos totales en segmento 1.

El top 10 de cooperativas más grandes analizadas por el nivel de activos evidenció que las cooperativas Juventud Ecuatoriano Progresista Ltda., Jardín Azuayo Ltda., Policía Nacional Ltda., Alianza del Valle Ltda. y 29 de Octubre Ltda. son las únicas con un monto de activos superior a USD 1.000 millones, representando 40,75% de los activos de su segmento. De forma agregada, las 10 cooperativas más grandes representan 57,58% del sistema cooperativista segmento 1.

TOP 10 – COOPERATIVAS SEPTIEMBRE 2025	CALIFICACIÓN DE RIESGOS	ACTIVOS (MILLONES USD)	PARTICIPACIÓN
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	AA / AA (-)	3.776	15,72%
Jardín Azuayo Ltda.	AA (+) / AA	2.153	8,96%
Policía Nacional Ltda.	A (-)	1.515	6,31%
Alianza del Valle Ltda.	AA (+)	1.424	5,93%
29 de Octubre Ltda.	AA	1.159	4,82%
Cooprogreso Ltda.	BBB (+)	876	3,65%
Oscus Ltda.	AA (+)	779	3,24%
San Francisco Ltda.	AAA (-) / AA (+)	765	3,18%
Andalucía Ltda.	AA (+)	709	2,95%
Mushuc Runa Ltda.	A (+)	673	2,80%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

¹⁸ <https://www.primicias.ec/economia/morosidad-bancos-cooperativas-creditos-83644/>

*Nota: La información considera a las cooperativas del Segmento 1.

INCLUSIÓN FINANCIERA

Las organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS) y del sector financiero popular y solidario (SFPS) se guían por principios enfocados en la inclusión financiera del Ecuador. Las últimas cifras disponibles muestran que un 99,0% de la población del Ecuador vive en cantones donde existen al menos un punto de atención SFPS.

En cuanto a la inclusión por sexo, las mujeres mantienen mayor participación en el saldo de depósitos, la cual alcanzó un 53,0%. Sin embargo, en las colocaciones ocurre un comportamiento distinto con 57,8% de los saldos de cartera correspondiente a hombres.

Considerando que el SFPS trata de llegar a zonas remotas del país donde el acceso a servicios financieros es limitado, del saldo total de cartera un 22,7% se realizó en Pichincha, seguido por 11,4% en Azuay, un 7,8% en Tungurahua, un 7,1% en Guayas, un 6,5% en Chimborazo y un 6,0% en Cotopaxi, provincias con un alto porcentaje de población rural.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las barreras de competencia para el sector financiero del Ecuador son relativamente altas. Los costos normativos, reglamentarios y de cumplimiento de requisitos hacen que este sector tenga acceso reducido. Requisitos de capital, tecnología, seguridad, infraestructura, implican una inversión inicial representativa que impide el acceso de nuevos competidores, sumando otros factores que son críticos de manejar como el aporte que las instituciones generan a la estabilidad económica. Bajo este concepto, las autoridades de control tienen una alta responsabilidad en analizar el impacto que puede conllevar el ingreso de una nueva institución en el mercado que no cumpla estrictamente estas normas ya que la actividad financiera se nutre de la confianza del mercado. El exceso de competencia en mercados pequeños como el ecuatoriano también es otra barrera, en vista de que las instituciones se ven obligadas a participar en los mismos segmentos de mercado. Este hecho conlleva a una pérdida de eficiencia e incluso hacia la competencia desleal para tratar de mantenerse en el mercado, considerando que el riesgo de que una institución enfrente problemas puede afectar a todo el sistema financiero y económico en conjunto.

Desde 2007, el Código Orgánico Monetario y Financiero establece un techo a las tasas de interés cobradas por instituciones financieras del Ecuador. Esta normativa dificulta la entrada de nuevos competidores, ya que el control de tasas provoca que los intereses de los préstamos no reflejen el riesgo y el costo real para las instituciones. Además, reduce la concesión de nuevos créditos, lo cual afecta al crecimiento de los bancos. En un contexto internacional desafiante, la banca no puede ajustar las tasas de interés en Ecuador para compensar los mayores costos debido a la existencia de techos, lo que reduce el flujo de financiamiento formal, según Asobanca¹⁹. El gremio advierte que "sin cambios a la normativa de techos a las tasas de interés, la entrega de nuevos créditos de instituciones financieras podría continuar desacelerándose en este año."

El sistema financiero cooperativista ha dado un salto importante en los últimos 20 años, incrementando su participación en el mercado que ha llevado a una mayor competencia con la banca privada. Esta competencia ha generado un mayor desarrollo de productos y servicios en beneficio de los clientes, permitiendo incrementar la tasa de bancarización, pero sobre todo ampliar el acceso hacia sectores rezagados. Dentro de ello, la pandemia desempeñó un papel fundamental, al acelerar los procesos de digitalización de los servicios, permitiendo a los usuarios acceder a productos de mejor calidad y bajo costo.

En 2025, las tasas de interés en Ecuador han disminuido tanto para créditos como para depósitos, impulsadas por una mayor liquidez en el sistema financiero, la baja de tasas de la Reserva Federal de EE. UU. y una menor demanda de crédito debido a la recesión económica de 2024. Los créditos para pymes, consumo y empresas han visto reducciones notables, al igual que las tasas ofrecidas a ahorristas en depósitos a plazo y pólizas. Esta tendencia refleja un entorno financiero más estable y competitivo para prestatarios, aunque menos atractivo para quienes ahorran²⁰.

Las perspectivas para el sector de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador se perfilan como mejoradas pero cautas. Luego de la recesión de 2024, donde la colocación de crédito se contrajo y la morosidad alcanzó niveles elevados, 2025 apunta a un ligero despertar: la cartera crediticia comienza a crecer nuevamente, aunque de forma moderada, mientras las cooperativas adoptan una postura más prudente en la concesión de nuevos préstamos. Al

¹⁹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/creditos-banca-cooperativas-fenomeno-nino/>

²⁰ <https://www.primicias.ec/economia/tasas-credito-ecuador-reduccion-tasas-ahorristas-depositos-95229/>

mismo tiempo, existen condiciones externas que siguen limitando el impulso del sector. Aspectos como la inseguridad, la incertidumbre política, la vulnerabilidad de los prestatarios (especialmente en microcrédito) y una demanda de consumo que todavía se recupera, actúan como freno para una expansión más dinámica.

Adicionalmente, un elemento clave que podría reconfigurar el futuro del sector es la nueva normativa que abre la puerta a que algunas cooperativas de ahorro y crédito se transformen en bancos privados. Según la reforma al Código Orgánico Monetario y Financiero, aprobada el 8 de octubre de 2025, las cooperativas podrán hacer esa transformación de forma voluntaria, mediante decisión de su Asamblea General de representantes y cumpliendo los requisitos que establezca la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria. Esta posibilidad podría beneficiar a aquellas cooperativas de mayor tamaño o con operaciones similares a bancos, permitiéndoles operar bajo supervisión bancaria (Superintendencia de Bancos) y acceder a nuevos mercados, aunque también genera preocupación en torno a la preservación de su identidad cooperativa, estructura de gobernanza y enfoque de economía popular.

De cara al cierre de 2025 y 2026, el sistema financiero popular y solidario del Ecuador se enfrenta al reto de mantener el crecimiento en la cartera de créditos, aumentar los montos otorgados y reducir las tasas de morosidad.

CRECIMIENTO ECONÓMICO	2022	2023	2024	2025*	2026*	VARIACIÓN INTERANUAL
Crecimiento PIB actividades financieras y de seguros	6,75%	2,26%	1,31%	2,90%	3,90%	-0,95 p.p.
Participación de las actividades financieras y de seguros	4,33%	4,36%	-2,00%	2,80%	3,80%	-6,36 p.p.

Fuente: BCE

EMPLEO	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Empleo adecuado - financieras y seguros	90,20%	89,10%	67,7%	85,6%	87,9%	2,3 p.p.
Desempleo - financieras y seguros	3,80%	4,80%	1,1%	3,9%	6,5%	2,6 p.p.

Fuente: Ministerio de Producción

INDICADORES COOPERATIVAS SEGMENTO 1	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Activos totales (millones USD)	19.863	21.397	21.902	21.799	24.016	10,17%
Pasivos Totales (millones USD)	17.433	18.734	19.193	19.072	21.187	11,09%
Patrimonio (millones USD)	2.430	2.663	2.709	2.674	2.756	3,07%
Utilidad neta (millones USD)	85	108	65	53	73	37,47%
Cartera bruta (millones USD)	14.535	15.912	14.968	15.498	15.544	0,30%
Obligaciones con el público (millones USD)	16.182	17.390	18.098	17.896	20.190	12,82%
Depósitos a la vista	4.017	4.066	4.397	4.197	5.266	25,48%
Depósitos a plazo	11.959	13.126	13.520	13.506	14.738	9,12%
Morosidad total	3,88%	7,06%	8,08%	8,95%	8,34%	-0,61 p.p.
Liquidez	24,55%	26,39%	36,23%	32,52%	39,88%	7,36 p.p.
ROA (%)	0,43%	0,50%	0,30%	0,33%	0,42%	0,09 p.p.
ROE (%)	3,64%	4,23%	2,45%	2,65%	3,54%	0,89 p.p.
Intermediación financiera	90,98%	92,55%	83,54%	87,55%	77,71%	-9,84 p.p.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Asobanca

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. se ubica en el segmento 1, conformado por 43 cooperativas, con un monto total de activos de USD 22,501 millones a septiembre 2025. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. ocupa el décimo cuarto puesto en función de activos, con una participación de 2,30% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2022	2023	2024	SEPTIEMBRE 2025	2022	2023	2024	SEPTIEMBRE 2025
Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada	15,53%	15,29%	15,95%	16,78%	15,53%	15,62%	16,26%	17,05%
Jardin Azuayo Limitada	7,29%	7,31%	8,10%	9,57%	7,29%	7,26%	8,11%	9,70%
Alianza Del Valle Limitada	6,16%	5,49%	5,36%	6,33%	6,16%	5,36%	5,36%	6,37%
29 De Octubre Ltda	4,62%	5,51%	5,02%	5,15%	4,62%	4,74%	5,21%	5,34%
Cooprogreso Limitada	6,12%	5,51%	4,03%	3,89%	6,12%	5,69%	4,01%	3,83%
San Francisco Ltda	3,03%	3,06%	3,32%	3,46%	3,03%	2,97%	3,25%	3,37%

Fernando Daquilema Limitada	2,21%	2,48%	2,92%	3,40%	2,21%	2,53%	3,00%	3,50%
Andalucia Limitada	2,83%	2,91%	3,11%	3,15%	2,83%	2,97%	3,18%	3,23%
Mushuc Runa Ltda	2,58%	2,76%	2,88%	2,99%	2,58%	2,77%	2,86%	2,98%
Oscus Limitada	3,25%	3,28%	3,17%	2,99%	3,25%	3,30%	3,16%	2,94%
De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Limitada	2,50%	2,48%	2,64%	2,76%	2,50%	2,24%	2,39%	2,47%
Riobamba Ltda	2,29%	2,32%	2,49%	2,68%	2,29%	2,19%	2,34%	2,54%
De La Pequeña Empresa Biblian Limitada	2,17%	2,20%	2,41%	2,45%	2,17%	2,14%	2,36%	2,39%
Atuntaqui Limitada	2,22%	2,33%	2,37%	2,30%	2,22%	2,36%	2,41%	2,41%
Chibuleo Limitada	1,99%	2,11%	2,14%	2,22%	1,99%	2,19%	2,22%	2,33%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Limitada	2,03%	1,95%	2,06%	2,15%	2,03%	1,82%	1,94%	2,02%
23 De Julio Limitada	2,11%	1,96%	1,88%	1,96%	2,11%	1,97%	1,91%	1,98%
Tulcan Limitada	1,80%	1,79%	1,88%	1,90%	1,80%	1,77%	1,88%	1,89%
Otros	21,68%	22,15%	21,41%	23,88%	21,68%	22,72%	21,11%	23,66%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento 1 de Cooperativas mantiene un monto total de pasivos por USD 19.821 millones a septiembre de 2025. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. mantiene 2,41% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable del segmento 1, evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre cooperativas del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (SEPTIEMBRE 2025)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Limitada	10,71%	151,15%	8,77%	34,07%	35,57%
Riobamba Ltda.	3,81%	161,62%	4,16%	43,29%	25,76%
De La Pequeña Empresa Biblián Limitada	9,44%	109,71%	0,59%	12,84%	20,28%
Atuntaqui Limitada	6,38%	111,13%	2,86%	36,84%	11,11%
Chibuleo Limitada	10,36%	100,13%	0,05%	34,78%	10,53%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Limitada	8,27%	141,53%	6,56%	63,41%	29,05%
23 De Julio Limitada	9,32%	106,35%	1,47%	35,60%	14,91%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. es una institución financiera con más de 60 años de trayectoria brindando servicios a todos sus socios y clientes, bajo los principios del cooperativismo que reúne valores como la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Estos, a través del tiempo y conforme las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas se encuentran en constante evolución.

2025 ACTUALIDAD

La Cooperativa Atuntaqui se posiciona a la vanguardia del sistema nacional cooperativo del Ecuador, destacándose por una trayectoria institucional basada en la honestidad, la confianza, la solvencia, la seriedad y la responsabilidad social al servicio de sus socios y clientes. Estos principios han impulsado su desarrollo sostenido y le han valido diversos reconocimientos, consolidándola como una de las cooperativas más grandes y sólidas del país.

2025 MERCADO DE VALORES

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. incursiona en el Mercado de Valores con la Emisión de Bonos Sociales de Inclusión Financiera para Grupos Vulnerables El 23 de agosto se aprueba la inscripción de Certificados de Depósito a Plazo Fijo Desmaterializados en la Bolsa de Valores Quito.

2022 CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO

El 4 de abril la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. recibió USD 4 millones por parte de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), monto enfocado a créditos productivos y créditos de vivienda con tasas preferenciales.

2022 PROGRAMA VIS/VIP

Se renueva la imagen institucional de la Cooperativa, cambiando el logotipo, sus colores y eslogan.

2013 NUEVA IMAGEN

2012 CONTROL DE ENTIDADES	La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. ingresa al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, dentro del Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito.
2004 AGENCIA QUITO	El 22 de noviembre se inaugura la agencia El Ejido, en la ciudad de Quito.
1981 SUCURSAL IBARRA	En noviembre la Junta General de Socios, aprueba la construcción del edificio de la Sucursal Ibarra, que se realizó en dos etapas, la construcción comenzó en 1987 y culminó en 1993 con un costo de S/. 130 millones.
1963 OFICINA MATRIZ	El 26 de mayo se lleva a cabo una inversión inicial de S/. 100 mil para la compra de un terreno, para la construcción de la oficina matriz que bordeó los S/. 4 millones.
1963 CONSTITUCIÓN	Mediante acuerdo No. 563, se aprueba los estatutos y a los cinco días se aprueba la inscripción en el registro General de Cooperativas, con un capital de S/. 8.425 a diciembre del mismo año.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

La misión de la Cooperativa es “Creamos un espacio colaborativo donde nuestros socios encuentran apoyo financiero para cumplir sus sueños, promoviendo el desarrollo comunitario inclusivo.”, y su visión es “Somos la Cooperativa que transforma la vida de nuestros socios, marcando el camino hacia el desarrollo sostenible, a través de una gestión financiera responsable”. Tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los grupos de interés agregando valor de forma sostenible.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidario y del Sector Financiero Popular y Solidario señala que, el capital social de las cooperativas es variable e ilimitado y estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la Cooperativa. Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social. El valor mínimo de aportación por cada socio será de USD 35.00 cada uno.

A septiembre 2025, la Cooperativa contó con 88.299 socios entre personas naturales y personas jurídicas que cumplen con el vínculo común de tener la capacidad y voluntad de ahorrar. Además, de haber cumplido con los requisitos y procedimientos específicos de ingreso que constan en el Reglamento Interno.

ESTRUCTURA DE SOCIOS (SEPTIEMBRE 2025)	ACTIVAS	INACTIVAS	TOTAL DE CUENTAS
Oficina Matriz	11.502	1.028	12.530
Sucursal Ibarra	22.044	2.681	24.725
Sucursal Otavalo	12.502	1.289	13.791
Sucursal Pimampiro	5.909	554	6.463
Sucursal Cotacachi	4.518	501	5.019
Agencia Ibarra	8.723	359	9.082
Agencia El Ejido	6.648	948	7.596
Agencia Villaflores	6.264	776	7.040
Agencia Carapungo	5.977	775	6.752
Agencia Ambato	1.783	262	2.045
Agencia Cayambe	1.915		1.915
Agencia Manta	514		514
TOTAL	88.299	9.173	97.472

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Según información reportada en la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, la Cooperativa mantiene inversiones asociadas al costo, en Asistencia Tecnológica Cooperativa ASISTECOOPER S.A., empresa que se dedica a brindar servicios de computación, mantenimiento de los sistemas de computación existentes y desarrollo de nuevos sistemas de computación a las cooperativas de ahorro y crédito. El saldo reportado se origina por la compra de acciones ordinarias y nominativas al valor nominal.

INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS	CAPITAL INVERTIDO (USD)	CAPITAL TOTAL (USD)	PARTICIPACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Asistencia Tecnológica Cooperativa ASISTECOOPER S.A.	9.065	100.000	9,07%	Activa

Fuente: SCVS

De acuerdo con los estatutos sociales de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. aprobados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el 02 de julio de 2021, se establece que el gobierno, dirección, administración y control interno se ejercerá por medio de la Asamblea General de Socios o Representantes, el

Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, Comisiones Especiales y Comités previstos por la normativa vigente.

La **Asamblea General de Representantes** es el máximo órgano de gobierno y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la Cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades. Para participar en la Asamblea General, los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza, adquiridas frente a la Cooperativa o dentro de los límites de mora permitidos por el Reglamento Interno. Al superar los 200 socios, la Asamblea General se efectúa con representantes elegidos en un número no menor de 30, ni mayor de 100, por votación. Los representantes duran 4 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en forma inmediata, por una sola vez.

La Asamblea General está conformada por los representantes y los vocales principales y suplentes de los Consejos de Administración y Vigilancia y existirá quórum únicamente con la presencia de más de la mitad de los representantes principales. Los vocales principales del Consejo de Administración y de Vigilancia tendrán derecho a voz y voto, sin que puedan ejercer el voto en aquellos asuntos relacionados con su gestión.

El **Consejo de Administración** es el órgano de dirección de la Cooperativa y estará integrado por 5 miembros y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, los vocales duran en sus funciones 2 años y podrán ser reelegidos para el mismo cargo por una sola vez consecutiva; cuando concluya su segundo período no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo hasta después de transcurrido un período.

Los miembros del consejo de administración de la cooperativa cuentan con una sólida formación académica, al tener títulos de tercer y cuarto nivel, lo cual refleja un alto nivel de especialización y conocimiento. Además, la experiencia superior a 10 años en cargos gerenciales demuestra un profundo dominio de la gestión organizacional, lo que aporta confianza en la capacidad del consejo para tomar decisiones estratégicas que favorezcan el desarrollo y la estabilidad de la cooperativa. Esta combinación de formación académica y experiencia profesional refuerza la credibilidad y solidez del equipo directivo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CARGO
Guzmán L.	Presidente CAD
Ramón E.	Vicepresidente
Arroyo F.	Vocal
Jáuregui M.	Vocal
Hidrobo E	Vocal

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Comité de Administración Integral de Riesgos su objetivo principal es establecer estrategias, políticas y procesos para la administración integral de riesgos, metodologías, sistemas de información y procedimientos para la administración de todos los riesgos y de continuidad del negocio, límites de exposición y entregar informes de calificación de activos de riesgo trimestralmente además de mantener la matriz de riesgo institucional.

Comité de Tecnología y Seguridad de la Información el objetivo general del comité es planificar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la tecnología, así como revisar las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de tecnología de la información, y proponer ante el Consejo de Administración para aprobación, priorizar la inversión de tecnología de la información y proyectos con componentes tecnológicos.

Comité de activos y pasivos (ALCO) su principal función es analizar la situación de liquidez, tasas de interés activa y pasiva, la posición financiera global, estructura del activo productivo y resultados financieros. Adicionalmente, analiza la posición de liquidez en cualquier fecha que considere pertinente, pudiendo tomar decisiones inmediatas sobre el comportamiento de riesgo de liquidez.

Comité de Adquisiciones se encarga de aprobar el plan anual de adquisiciones y propone al Consejo de Administración los procesos adquisitivos de bienes, servicios y obras que se encuentren dentro del nivel de adjudicación de Asamblea General de Representantes y Consejo de Administración.

Comité de Cumplimiento la principal responsabilidad es poner en conocimiento del Consejo de Administración, en el término máximo de 20 días posteriores al cierre de cada mes, el informe mensual que incluirá, al menos: los resultados de la gestión del oficial de cumplimiento, el avance del plan de trabajo, y las gestiones que las distintas áreas realizaron para alcanzar el cumplimiento de este.

Comité de Crédito es el encargado de revisar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito del nivel de aprobación correspondiente, según lo normado en el Manual de Gestión de Colocaciones y proponer al Consejo de Administración los montos de aprobación de crédito en los diferentes niveles de aprobación.

Comité de Gobernanza Corporativa se encarga de elaborar un plan de mejora de calidad de la gobernanza que contemple al menos objetivos, actividades, plazos y responsables. Además, sugerir cambios en los procesos, políticas y otros tipos de planes basados en las buenas prácticas de gobernanza.

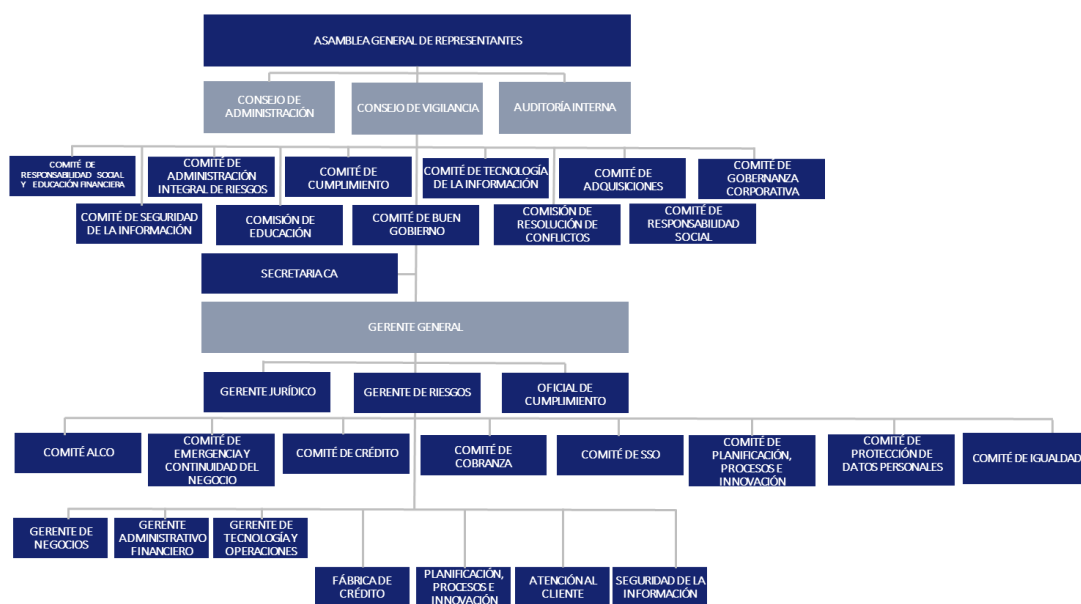
Comité de Planificación, Procesos e Innovación su principal función es emitir recomendaciones y solicitar planes de acción a los responsables de cumplimiento del Plan Estratégico y del Plan Operativo, así como dar seguimiento al cumplimiento de las estrategias de mejora continua e innovación, propuestas y aprobadas por el comité.

Comité de Seguridad de la Información se enfoca principalmente en dar seguimiento de el plan estratégico de seguridad de la información, políticas, procedimientos, roles y responsabilidades para la gestión de la Seguridad de la información y del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI).

Los lineamientos de gobierno en una institución financiera son esenciales para asegurar la transparencia, la gestión eficiente de riesgos, la responsabilidad, la eficiencia operativa y la sostenibilidad a largo plazo. Estos lineamientos ayudan a proteger los intereses de los accionistas, fomentar la confianza de los clientes, mejorar la reputación de la institución y garantizar el cumplimiento normativo. En última instancia, contribuyen al éxito y la estabilidad de la institución financiera en un entorno competitivo y regulado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. cuenta con lineamientos de Gobierno Cooperativo, los que son esenciales para la gestión de los riesgos, eficiencia operativa y sostenibilidad a largo plazo. Estos lineamientos ayudan a proteger los intereses de los socios, alinearse a los requerimientos normativos y cumplir con los objetivos estratégicos. mediante el que toma e implementa decisiones para lograr los objetivos estratégicos anuales. La Entidad cuenta con comités normativos y otros internos que le permiten llevar un mayor control de cada una de las áreas de la cooperativa.

A la fecha del presente informe, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. cuenta con 287 empleados evidenciando que no existen cambios con respecto al semestre anterior y se encuentran divididos en las distintas áreas y dispone de un equipo de personas que poseen amplia experiencia y competencias alineadas en relación con los cargos que desempeñan, generando una alta sinergia de trabajo. Del total de empleados, el 59,58% se concentra en el área de negocios esto debido a la representatividad del segmento de microcrédito.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

La Cooperativa maneja normas de control de buen gobierno, ética y comportamiento actualizadas a 2022, su principal objetivo es asegurar la eficiencia, transparencia, responsabilidad y sostenibilidad de la institución

mediante herramientas y políticas para el desarrollo de liderazgo dentro de la Cooperativa, asegurando que los líderes estén capacitados y comprometidos con los objetivos y valores de la Entidad.

La Cooperativa tiene un Código de Ética actualizado al 30 de marzo de 2022, su principal objetivo es fomentar una cultura ética corporativa que oriente y dirija permanentemente el ejercicio de las funciones. Además, fortalece los principio y valores de Representantes, Miembros del Consejo de Administración y Vigilancia, Gerentes y trabajadores de la entidad, para que desarrollen sus obligaciones con la máxima transparencia, honestidad, respetando las normas y buen trato a las personas dentro de la entidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. mantiene una visión enfocada en el marco de la Responsabilidad social empresarial en 3 pilares fundamentales Económico, Social y Ambiental. Se enfoca en 17 objetivos de Desarrollo Sostenible dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre los que se incluyen la eliminación de la pobreza y combatir el cambio climático siendo una cooperativa sostenible con finanzas verdes en defensa del medio ambiente. Con la finalidad de fortalecer la institucionalidad y generar productos financieros enfocados en fomentar el desarrollo de una economía más sostenible cuenta con alianzas estratégicas, entre ellas:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas: se enfoca en priorizar y tomar acciones que ayuden al desarrollo sostenible de la Cooperativa. En prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes para el año 2025.
- Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil: Alianza de mano con el sector público el que su objetivo es promover, generar, articula y ejecuta las buenas prácticas e iniciativas en las empresas y su cadena de valor, para contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el país, en el marco de los derechos de la niñez y adolescencia.

La gestión de Responsabilidad Social forma parte de un proceso transversal de apoyo permanente en la institución, con políticas y procedimientos que regulan su accionar en los proyectos e iniciativas. A través del Sistema de Gestión Sustentable la Cooperativa desarrolla un modelo que permite medir el progreso participativo de las iniciativas y proyectos enfocados en Responsabilidad Social.

Comité de Responsabilidad Social su principal función es analizar las necesidades y expectativas de los principales grupos de interés y de influencia en la Cooperativa. Además, definir las estrategias de Responsabilidad Social y presentarlas a la Gerencia para que sean incorporadas en el Plan Estratégico Institucional.

A la fecha del presente informe, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. no registra obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ni deudas impugnadas con el Servicio de Rentas Internas (SRI). Cabe mencionar que, a la fecha, la Cooperativa mantiene alrededor de 1.500 *files* de crédito en trámite judicial que tienen como finalidad la recuperación de los valores pendientes de pago hacia la Institución, aspecto que no afectaría los pagos del instrumento en análisis.

NEGOCIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. es una entidad dedicada a ofrecer servicios financieros, en la actualidad cuenta con una red que incluye su oficina matriz, además de 12 agencias y sucursales distribuidas en las provincias de Imbabura, Pichincha, Tungurahua, Manabí y Carchi. También dispone de una ventanilla de extensión, una oficina móvil y 10 cajeros automáticos para facilitar el acceso a sus servicios.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuenta de ahorros: dirigida a personas naturales nacionales y extranjeras y a personas jurídicas nacionales. ■ Cajita fuerte: especial para niños, con beneficios e incentivos para el ahorro. ■ Ahorro Programado: enfocada a cumplir metas de socios y clientes con aportes mensuales, con plazos y montos flexibles.
CRÉDITOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ CrediApoyo: crédito de consumo a una tasa preferencial, enfocada para cumplir metas de forma ágil y rápida. ■ CrediEstudios: se enfoca en un apoyo para estudiantes, brindando 3 meses de gracia con un plazo hasta de 72 meses.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crédito para personas en relación de dependencia: crédito enfocado para los socios que registran una acreditación de sueldo en cuentas de ahorro de la Cooperativa. ▪ CrediEficaz: financiamiento con la tasa más baja del mercado enfocada a la facilidad de financiar: viajes, bienes inmuebles, etc. ▪ CrediEstético: financiamiento enfocado a procedimientos estéticos, odontológicos y posquirúrgicos. ▪ CrediMujer: enfocada al apoyo de las mujeres ecuatorianas con tasas preferenciales, sin garantes y sin necesidad de la firma de cónyuge. ▪ CrediProductivo: microcrédito enfocado al crecimiento de negocios a través de capital de trabajo o activo fijo. ▪ Microcrédito al instante: microcrédito ágil y oportuno con una atención personalizada y una tasa preferencial, enfocado en el capital de trabajo. ▪ Microcrédito Agrícola: financiamiento de servicios enfocados al sector agrícola del país. ▪ ATU oro: acceso a financiamiento de manera rápida solo con las joyas de oro del cliente o socio. ▪ Crédito de vivienda: Financiamiento enfocado a la compra, construcción, remodelación, reparación y mejoramiento de casa, apartamento o vivienda nueva o usada.
INVERSIONES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ATU inversión: inversión a través de tasas competitivas.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Adicionalmente, la Cooperativa brinda servicios adicionales para los clientes y socios:

- **ATU salud:** servicio de seguro de vida con aportaciones mensuales de USD 1,50 al mes.
- **ATU en línea:** servicio en línea para clientes y socios, que permite ver y consultar saldos, realizar pago de servicios básicos, apertura de cuentas, solicitud de créditos, transferencias interbancarias y de la Cooperativa.
- **ATU debit:** la Cooperativa ofrece a los clientes tarjetas de débito para realizar compras nacionales e internacionales afiliadas a la red *Mastercard*. Con varios beneficios en establecimientos seleccionados.

La Cooperativa cuenta con una planificación estratégica para el periodo 2025 – 2027 como una herramienta importante para orientar los esfuerzos institucionales hacia una mejora continua al futuro. Para esto ha establecido varios lineamientos que deben ser específicos, medibles, alcanzables y definidos en el tiempo.

Objetivos Estratégicos

RSE

- Promover el desarrollo económico y social a través de la inclusión financiera

Financiero

- Mantener el desempeño de los 5 indicadores claves financieros (Solvencia patrimonial, ROA, morosidad, grado de absorción, cobertura), de acuerdo con los límites de riesgo mantenidos por la cooperativa.

Socios y Clientes

- Mantener un adecuado neto margen de intereses
- Conservar un adecuado nivel de satisfacción el socio y cliente (90%).

Procesos

- Reducir el gastos operativo

Crecimiento y Aprendizaje

- Mejorar el desempeño del Talento Humano.

RIESGO OPERATIVO

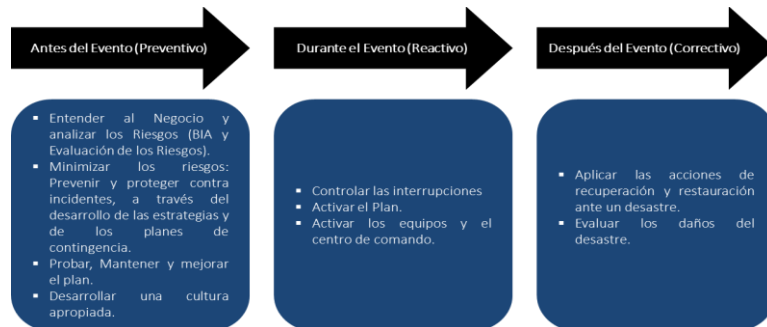
Prevenir el riesgo operativo en una cooperativa requiere una combinación de estrategias que abarcan desde la identificación y evaluación de riesgos hasta la implementación de controles internos, esquematización de procesos y planificación de la continuidad del negocio.

La Entidad mantiene vigentes diversas pólizas de seguro que le permiten protegerse ante diversas eventualidades externas.

PÓLIZAS DE SEGURO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE VENCIMIENTO
Fidelidad	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Bankers Blanket Bond (BBB)	Aseguradora del Sur C.A.	01/10/2025
Incendio	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Multirriesgo	Aseguradora del Sur C.A.	Abierta
Responsabilidad Civil	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Accidentes Personales	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Dinero y Valores	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Equipo Electrónico	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Robo	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Rotura De Maquinaria	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Vehículo	Aseguradora del Sur C.A.	31/12/2025
Desgravamen	Mapfre Ecuador Compañía de Seguros S.A.	01/12/2025
Asistencia Médica Socios	Privilegio Seguros Médicos Prepagados	01/01/2026

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

La Cooperativa dispone de un **Plan de Continuidad de Negocio** cuyo objetivo es mantener la operatividad de la institución en un nivel mínimo aceptable durante y después de un desastre.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Este plan busca reducir el impacto negativo y restaurar las operaciones normales en el menor tiempo posible, garantizando así la sostenibilidad a largo plazo. Se enfoca en prever los posibles eventos de riesgo que podrían afectar la continuidad del negocio, tomando en cuenta el impacto que estos puedan tener.

EVALUACIÓN EVENTOS DE RIESGO	DETALLE DE EVENTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL
Evento Natural	1. Inundaciones	Muy Baja	Medio	Bajo
	2. Incendio	Media	Alto	Medio
	3. Terremoto / Erupción Volcánica	Muy Baja	Severo	Medio
	4. Temblor	Muy Baja	Medio	Bajo
Pérdida de servicios	5. Electricidad	Baja	Medio	Bajo
	6. Comunicaciones	Muy Baja	Medio	Bajo
	7. Fallas en los equipos o sistemas	Muy Baja	Medio	Bajo
Eventos provocados	8. Sabotaje, Vandalismo provocación de incendio	Muy Baja	Alto	Bajo
	9. Robo	Alta	Alto	Medio
Incidentes de seguridad de la información	10. Ataque Cibernético	Media	Alto	Medio
	11. Pérdida de datos	Media	Alto	Medio
	12. Control de acceso	Media	Alto	Medio

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Los riesgos más severos que enfrenta la Cooperativa son los eventos naturales y los incidentes de seguridad de la información, los cuales pueden tener un impacto operacional significativo en los procesos críticos y afectar el servicio. La Cooperativa ha establecido políticas y consideraciones para enfrentar estos eventos de manera efectiva.

- Todos los empleados y directivos de la Cooperativa deben conocer, gestionar y aplicar los lineamientos establecidos en este Plan de Continuidad del Negocio, con el objetivo de proteger al personal y los bienes de la Cooperativa.
- En caso de un evento de desastre, las operaciones en las oficinas afectadas se suspenderán hasta que la instancia competente de la Cooperativa determine las acciones a seguir.
- La oficina más cercana al lugar del evento que esté en condiciones de operar se convertirá en el Centro de Comando, desde donde el Comité de Emergencias y Continuidad del Negocio coordinará las acciones.
- En caso de un evento o desastre, el personal clave de los procesos críticos de negocio deberá desplazarse a la localidad disponible más cercana mientras se realizan las acciones de recuperación en la localidad afectada.
- Todos los procesos, excepto aquellos contemplados en el Plan de Continuidad de Negocios, serán suspendidos durante un evento de desastre hasta que la instancia competente de la Cooperativa determine las acciones a seguir.
- Todo el personal de la Cooperativa debe recibir capacitación sobre cómo actuar antes, durante y después de un evento de desastre.

Con todo lo expuesto anteriormente, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la Entidad mantiene una estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de sistemas de administración y planificación que se han afirmado en el tiempo. La entidad cumple con lineamientos de gobierno cooperativo que son implementados por los órganos administrativos y por los socios, quienes demuestran su compromiso con la entidad, con el personal y con los demás grupos de interés.

PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. mantiene vigente la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Certificados de depósitos	2003	Q.IMV.03.4702	-	Vigente
Primera Emisión de Obligaciones	2024	SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-0012250	10.000.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que han presentado los instrumentos.

LIQUIDEZ DE INSTRUMENTOS	CLASES	MONTO COLOCADO (USD)	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES
Certificados de depósitos	-	9.365.000 *	181-210	-
		3.506.488 *	> 360	-
Primera Emisión de Obligaciones	A	2.014.944	34	21
	B	1.632.329	367	21
	C	75.791,51	28	4
	D	2.116.111	261	3

Fuente: Picaval Casa de Valores S.A

* corresponde a los montos negociados de inscripción genérica corte junio 2024

INSTRUMENTO

La Asamblea General Ordinaria de Representantes de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. a través de las Sesión Extraordinaria del 23 de marzo de 2024, resolvió autorizar que la Cooperativa participe en un proceso de emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables por un monto de hasta USD 10,00 millones. Posteriormente, las Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-00012250 el 06 de agosto de 2024 aprobó la emisión por un monto de USD 10.000.000. Picaval Casa de Valores S.A. inició la colocación de

valores el 11 de septiembre 2024, logrando colocar hasta la fecha de corte el 58,39% del monto aprobado es decir USD 5.839.175,96.

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES					
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERÉS
Características	A B C D	10.000.000 (Las clases serán definidas según la demanda de mercado)	361 1.080 1.440 1.800	9,50% 9,75% 10,00% 10,50%	Al vencimiento Trimestral Trimestral Trimestral	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral
Saldo vigente (septiembre 2025)	USD 4.850.118.62					
Garantía general	Conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la Emisión de Obligaciones serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles localizados en la República del Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, el presente Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas.					
Valor nominal	El valor nominal de cada valor será de un centavo de dólar de Estados Unidos de América (USD 0,01)					
Base de cálculos de intereses	30/360					
Sistema de colocación	Bursátil					
Rescates anticipados	El Emisor podrá efectuar rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previo el cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores. El Emisor también podrá realizar rescates anticipados mediante ofertas de adquisición que efectúe a través de la Bolsa de Valores.					
<i>Underwriting</i>	No existe contrato de <i>underwriting</i> .					
Estructurador financiero	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente colocador	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).					
Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico denominado Corporación Juan Isaac Lovato Vargas Cía. Ltda.					
Resguardos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ■ Índice Solvencia Patrimonial no inferior al doce por ciento (12,00%). ■ Índice Liquidez medida como Activos Líquidos/ pasivo exigible no menor de dieciocho por ciento (18,00%). ■ Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio Técnico Constituido no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera. ■ Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%) ■ Índice de Cartera Restructurada no mayor al uno punto cincuenta por ciento (1,50%) ■ Índice de Cartera Castigada no mayor al tres por ciento (3,0%). 					
Resguardos Afirmativos	<p>El Emisor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Hacer un uso adecuado de los fondos de la emisión, de acuerdo con el contrato de la emisión. ■ Mantener su existencia legal como una entidad financiera del sector popular y solidario. ■ Dar cumplimiento con buenas prácticas de gestión del negocio con las regulaciones del sector popular y solidario. ■ Reflejar la condición financiera del emisor mediante una adecuada gestión contable y financiera. ■ Las Obligaciones deben ser directas, incondicionales y no subordinadas del Emisor, que tengan una prelación de pago de una liquidación forzosa. 					

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dar cumplimiento a las Leyes contra el lavado de dinero y combate del financiamiento del terrorismo. ■ Presentar y pagar adecuadamente declaraciones de impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el emisor. ■ Mantener asegurado todos los procesos que van de acuerdo con el giro de negocio del emisor, con aseguradoras financieras de buena reputación.
Resguardos Negativos	<p>El Emisor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Evitar cambios fundamentales, como llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización sin previo aviso o por escrito al Representante de los Obligacionistas con 10 días hábiles. ■ Evitar cambiar la naturaleza o giro de sus negocios o involucrarse en alguna línea de negocios no permitida según la Regulación del sector popular y solidario. ■ Evitar cambiar su año financiero, o realizar cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes. ■ Evitar participar o involucrarse en cualquier actividad incluida en la lista de actividades excluidas.
Resguardos de Ley	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ■ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Emisor se obliga en todo momento y mientras esté vigente la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, a mantener una relación entre su Patrimonio Técnico sobre Total de Activos Ponderados por Riesgos, no inferior al doce por ciento (12%). <p>El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma anual, con balances cortados a diciembre de cada Año Financiero.</p>

Fuente: Prospecto de Oferta Pública.

A continuación, se presentan la tabla de amortización considerando la colocación realizada en cada clase hasta la fecha de corte del presente informe.

CLASE A	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES	TOTAL PAGO	SALDO DE CAPITAL
1	15/7/2025	2.014.944	-	47.854,9	47.855	2.014.944
2	15/10/2025	2.014.944	-	47.854,9	47.855	2.014.944
3	15/1/2026	2.014.944	-	47.854,9	47.855	2.014.944
4	15/4/2026	2.014.944	2.014.944	47.854,9	2.062.799	-

Fuente: SCVS

CLASE B	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES	TOTAL PAGO	SALDO DE CAPITAL
1	11/1/2025	1.522.845	126.904	3.093,3	129.997	1.395.941
2	11/4/2025	1.395.941	126.904	3.093,3	129.997	1.269.037
3	11/7/2025	1.269.037	126.904	3.093,3	129.997	1.142.133
4	11/10/2025	1.142.133	126.904	3.093,3	129.997	1.015.230
5	11/1/2026	1.015.230	126.904	3.093,3	129.997	888.326
6	11/4/2026	888.326	126.904	3.093,3	129.997	761.422
7	11/7/2026	761.422	126.904	3.093,3	129.997	634.519
8	11/10/2026	634.519	126.904	3.093,3	129.997	507.615
9	11/1/2027	507.615	126.904	3.093,3	129.997	380.711
10	11/4/2027	380.711	126.904	3.093,3	129.997	253.807
11	11/7/2027	253.807	126.904	3.093,3	129.997	126.904
12	11/10/2027	126.904	126.904	3.093,3	129.997	-0

Fuente: SCVS

CLASE D	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES	TOTAL PAGO	SALDO DE CAPITAL
1	11/12/2024	1.000.000	50.000	26.250	76.250	950.000
2	11/3/2025	950.000	50.000	24.938	74.938	900.000
3	11/6/2025	1.904.500	105.806	49.993	155.799	1.798.694
4	11/9/2025	1.798.694	105.806	47.216	153.021	1.692.889

5	11/12/2025	1.692.889	105.806	44.438	150.244	1.587.083
6	11/3/2026	1.587.083	105.806	41.661	147.466	1.481.278
7	11/6/2026	1.481.278	105.806	38.884	144.689	1.375.472
8	11/9/2026	1.375.472	105.806	36.106	141.912	1.269.667
9	11/12/2026	1.269.667	105.806	33.329	139.134	1.163.861
10	11/3/2027	1.163.861	105.806	30.551	136.357	1.058.056
11	11/6/2027	1.058.056	105.806	27.774	133.580	952.250
12	11/9/2027	952.250	105.806	24.997	130.802	846.444
13	11/12/2027	846.444	105.806	22.219	128.025	740.639
14	11/3/2028	740.639	105.806	19.442	125.247	634.833
15	11/6/2028	634.833	105.806	16.664	122.470	529.028
16	11/9/2028	529.028	105.806	13.887	119.693	423.222
17	11/12/2028	423.222	105.806	11.110	116.915	317.417
18	11/3/2029	317.417	105.806	8.332	114.138	211.611
19	11/6/2029	211.611	105.806	5.555	111.360	105.806
20	11/9/2029	105.806	105.806	2.777	108.583	0

Fuente: SCVS

Mientras se encuentran en circulación las obligaciones, el emisor deberá mantener resguardos afirmativos y negativos a la emisión, por lo que el Consejo de Administración resolvió:

RESGUARDOS AFIRMATIVOS	DETALLE
Uso de los Fondos de la Emisión	Hacer que los fondos de la Emisión sean utilizados exclusivamente para el otorgamiento por parte del Emisor de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles localizados en la República de Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas.
Existencia Legal	Mantener su existencia corporativa como una entidad financiera del sector popular y solidario y no cambiar su forma legal o modificar sus documentos constitutivos en ninguna forma que afecte material y adversamente los derechos y recursos de los Obligacionistas; mantener en todo momento su autorización de la Autoridad competente para llevar a cabo el negocio de entidad financiera del sector popular y solidario, y tomar todas las acciones razonablemente necesarias para obtener y mantener con plenos efectos legales y validez todas las Autorizaciones y cualesquiera otros derechos, privilegios y franquicias necesarias o deseables para mantener el manejo corriente de sus negocios.
Gestión de Negocios	Cumplimiento de la Ley Aplicable. Llevar sus negocios de conformidad con las buenas prácticas de la industria y en cumplimiento con las regulaciones del sector popular y solidario, las Autorizaciones, cualquier límite operacional, requisito, guías, órdenes o directivas impuestas por cualquier Autoridad pertinente, y toda Ley Aplicable.
Gestión Contable y Financiera	Mantener un sistema de contabilidad, un sistema de manejo de información, y libros contables u otros registros adecuados para reflejar fielmente la condición financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones de conformidad con las Normas de Contabilidad, las Regulaciones del sector popular y solidario, las Autorizaciones y las buenas prácticas de la industria.
Prelación	Tomar toda acción que sea necesaria para asegurar que, en todo momento, las Obligaciones sean obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas del Emisor, que tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación o privilegio.
Cumplimiento con Leyes contra el Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo	Adoptar y cumplir con políticas internas, procedimientos y controles para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de conformidad con la Ley Aplicable.
Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pagar todos los Impuestos que se impongan sobre su Propiedad, sus ingresos o utilidades, y deducir o retener todos los Impuestos que sea requerido deducir o retener, y pagar adecuadamente aquellos Impuestos a las Autoridades aplicables cuando sea exigido por la Ley Aplicable, en el entendido que no se le exigirá al Emisor pagar cualquier Impuesto que esté siendo impugnado diligentemente de buena fe y bajo argumentos razonables mediante procedimientos apropiados, y con respecto a los cuales el Emisor haya establecido reservas adecuadas en sus libros de acuerdo con las Normas de Contabilidad ■ presentar todas las Declaraciones de Impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el Emisor.
Seguros	Asegurar y mantener asegurado, con aseguradoras financieramente sólidas y de buena reputación (que no sean sus Afiliadas), sus propiedades y negocios contra pérdidas

RESGUARDOS AFIRMATIVOS	DETALLE
	asegurables en cantidades, con deducibles y cubriendo los riesgos que son habitualmente mantenidos por personas que se dedican a un negocio similar, que poseen propiedades similares y que operan en ubicaciones similares a las que el Emisor mantiene como su principal lugar de operaciones.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

RESGUARDOS NEGATIVOS	DETALLE
Cambios Fundamentales del Emisor	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Emisor sea la entidad sobreviviente y se mantenga como una entidad financiera del sector popular y solidario debidamente autorizada conforme a las Regulaciones del sector popular y solidario ■ Siempre que el Emisor notifique previamente por escrito al Representante de los Obligacionistas cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización al menos diez (10) días hábiles antes de la fecha en que vaya a entrar en vigor dicho cambio.
Giro de Negocios	Cambiar la naturaleza o giro de sus negocios o involucrarse en alguna línea de negocios no permitida según la Regulación del sector popular y solidario, o permitir que sus Autorizaciones para operar como entidad financiera del sector popular y solidario en la República del Ecuador venzan o sean revocadas, suspendidas o canceladas.
Cambios de Contabilidad	Cambiar su Año Financiero, o realizar o permitir cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes, excepto según sea requerido para cumplir con las Normas de Contabilidad o la Ley Aplicable.
Lista de Actividades Excluidas	Participar o involucrarse en cualquier actividad incluida en la Lista de Actividades Excluidas.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

A continuación, se evidencia el cumplimiento de resguardos:

RESGUARDOS

RESGUARDOS DE LEY	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 	Con corte septiembre 2025 el indicador alcanzó 1,03 veces	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 	No se han repartido dividendo puesto que no existen accionistas.	NO APLICA
<ul style="list-style-type: none"> ■ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25. 	Con corte septiembre 2025, los activos depurados registraron USD 491,62 millones sobre el saldo vigente ofrece una cobertura de 101,36 veces.	CUMPLE

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

RESGUARDOS FINANCIEROS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ■ Índice Solvencia Patrimonial no inferior al doce por ciento (12,00%). 	Con corte septiembre 2025 el indicador alcanzó 11,11%, no obstante, es mayor al 9% normativo. Con fecha 13 de noviembre de 2025, la Asamblea de Obligacionistas aprobó una extensión temporal del compromiso patrimonial (12%), mientras se ejecutan las estrategias de fortalecimiento que permitirán recupera dicho nivel.	NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ■ Índice Liquidez medida como Activos líquidos/pasivo exigible no menor de dieciocho por ciento (18,00%). 	Con corte septiembre 2025 el indicador alcanzó 25,74%	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ■ Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio Técnico Constituido no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor 	Con corte septiembre 2025, el mayor deudor representó apenas el 0,80% del patrimonio técnico.	CUMPLE

RESGUARDOS FINANCIEROS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%) 	Al 30 de septiembre de 2025, no ha colocado cartera a Grupos Económicos (catalogados así en el SRI).	NO APLICA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de Cartera Restructurada no mayor al uno punto cincuenta por ciento (1,50%) 	La cartera restructurada representó 0,26% del total de la cartera bruta a septiembre 2025	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de Cartera Castigada no mayor al tres por ciento (3,0%). 	La cartera castigada hasta septiembre 2025 representó 1,18% del total de la cartera bruta	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resguardos Afirmativos 	Mediante certificado remitido por el representante legal de la cooperativa se certificó el cumplimiento de los resguardos afirmativos.	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resguardos Negativos 	Mediante certificado remitido por el representante legal de la cooperativa se certificó el cumplimiento de los resguardos negativos.	CUMPLE

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Emisor se obliga en todo momento y mientras esté vigente la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, a mantener una relación entre su Patrimonio Técnico sobre Total de Activos Ponderados por Riesgos, no inferior al doce por ciento (12%). El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma anual, con balances cortados a diciembre de cada Año Financiero. 	A diciembre 2024 la relación entre su Patrimonio Técnico sobre Total de Activos Ponderados por Riesgos fue de 15,41%	CUMPLE

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

ACTIVOS DEPURADOS

La presente Emisión de Obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 30 de septiembre de 2025, la compañía mantuvo un total de activos por USD 516,88 millones, de los cuales USD 491,62 millones fueron activos depurados, lo que ofrece una cobertura de 101,36 veces sobre el saldo de obligaciones en circulación (USD 4,85 millones).

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificó la información del certificado de activos libres de gravamen de la empresa, con información financiera cortada al 30 de septiembre de 2025, evidenciando que la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación en instrumentos amparados con Garantía General deben mantener una razón mayor o igual a 1,25. Se entiende como activos depurados; "Al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias".

ACTIVOS DEPURADOS (SEPTIEMBRE 2025)	MONTO (USD)
Activo Total (USD)	516.877.948
(-) Activos o impuestos diferidos	242.077
(-) Activos gravados.	-
(-) Activos en litigio	625.409
(-) Monto de las impugnaciones tributarias.	-
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros.	24.387.045
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados.	-

ACTIVOS DEPURADOS (SEPTIEMBRE 2025)	MONTO (USD)
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social.	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor.	-
Total activos depurados	491.623.417
Obligaciones en circulación	4.850.119
Activos depurados / Obligaciones en circulación > 1,25	101,36

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Por otro lado, "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo, para el caso de las entidades financieras y de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, el conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo en los que participen tales instituciones, no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico constituido".

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor de la Emisión de Obligaciones de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. representa 25,22% del 50% del patrimonio técnico constituido al 30 de septiembre de 2025 y un 12,61% del patrimonio, técnico total cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

50% PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (SEPTIEMBRE 2025)	MONTO (USD)
Patrimonio técnico constituido	38.459.566
50% patrimonio técnico constituido	19.229.783
Saldo Emisión de Obligaciones Bonos Sociales	4.850.119
Total emisiones	4.850.119.
Total emisiones/ 50% patrimonio técnico constituido	25,22%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

PERFIL FINANCIERO

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a los estados financieros del año 2022 y 2023 auditados por Bestpoint Cía. Ltda., y 2024 por Consultores Jiménez Espinos Cía. Ltda. estos estados financieros no presentaron salvedades en su opinión. Además, se analizaron Estados Financieros Internos con corte septiembre 2024 y 2025, según consta en anexos.

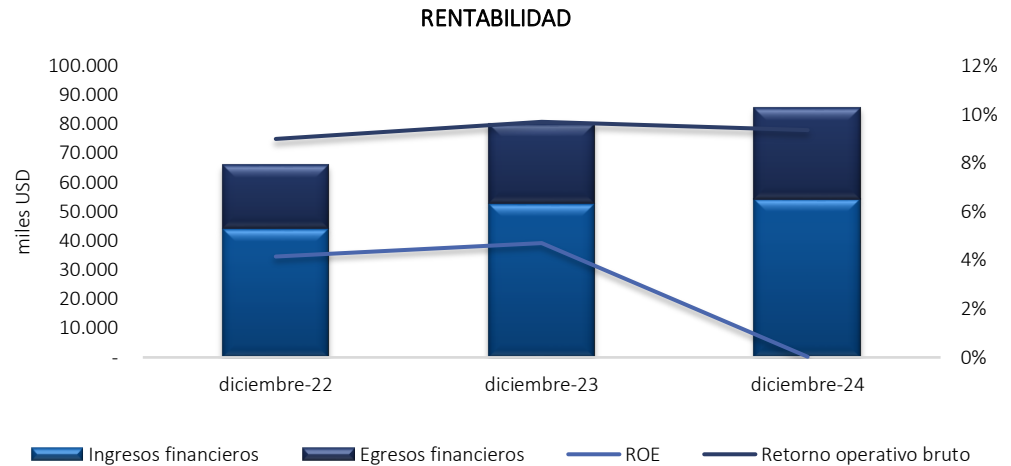
EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos financieros²¹ de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. pasaron de USD 44,22 millones en 2022 a USD 52,90 millones en 2023 y USD 54,36 millones en 2024, alineado a mayores intereses y descuentos ganados producto de un controlado dinamismo en la colocación de créditos. A septiembre 2025 estos fueron 1,96% inferiores en el comparativo interanual y alcanzaron USD 40,19 millones.

A la fecha de corte un 97,23% de los ingresos financieros correspondió a intereses ganados provenientes principalmente de los intereses de la cartera de crédito que ha colocado la Cooperativa, rubro que ha presentado un crecimiento constante en los periodos anuales en concordancia con las estrategias de crecimiento planteadas por la Institución. Los ingresos por utilidades financieras representaron un 1,52%, ingresos por servicios 1,23% y comisiones ganadas un 0,02%.

Los egresos financieros mantuvieron una tendencia creciente en los últimos tres años, pasando de USD 21,88 millones en diciembre 2022 a USD 31,41 millones en diciembre 2024, comportamiento alineado al incremento de los intereses causados principalmente de las obligaciones con el público. A septiembre 2025, este rubro creció un 1,67% anual y contabilizó USD 23,78 millones este rubro estuvo conformado por intereses causados de las obligaciones con el público (99,66%), pérdidas financieras (0,32%) y comisiones causadas (0,03%).

²¹ Ingresos financieros = 51 (intereses y descuentos ganados) + 52 (comisiones ganadas) + 53 (utilidades financieras) + 54 (ingresos por servicios)



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

El margen financiero bruto ha fluctuado durante el periodo de estudio, debido a las variaciones que se han presentado en las tasas de intereses pasivas y activas. Para diciembre 2024 se apreció un margen de 42,23% con relación a los ingresos financieros, que significó una reducción de 6,01 p.p. respecto a diciembre 2023, como consecuencia del incremento en los intereses y descuentos causados en mayor proporción que los intereses generados por el activo productivo de la Cooperativa. A septiembre 2025 el margen financiero bruto en términos monetarios fue de USD 16,42 millones, sin embargo, este respecto a con los ingresos financieros se ubicó en 40,84%, inferior al obtenido en septiembre 2024 (42,95%), decrecimiento que estuvo dado por la colocación de productos a baja tasa de interés y créditos de vivienda VIP-VIS. Además, factores externos derivados de la situación económica del país, como la desaceleración económica, el endeudamiento excesivo y la inestabilidad política en el primer trimestre del año, han aumentado la presión sobre los indicadores financieros, afectando la liquidez de los socios y contribuyendo al aumento del índice de morosidad. Todo esto ha impactado en la rentabilidad y la calidad de la cartera de la Cooperativa, lo que se refleja en la caída del margen bruto.

GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

El gasto por provisiones corresponde por una parte a lo requerido normativamente por el crecimiento y deterioro orgánico de la cartera de crédito, este ha mantenido una tendencia creciente en los últimos tres años. A diciembre 2024 este rubro alcanzó USD 10,66 millones y fue un 38,46% superior en comparación a 2023, debido a que las entidades del sistema financiero experimentaron el cambio de par 60 a par 30 en la consideración de cartera vencida, evento que ya fue solventado en el año previo. La Institución mantiene cerca de un 80% de la cartera en consumo y microcrédito, siendo este último el que mayor nivel de provisiones requiere por las características propias de este segmento. Es por ello, que se realiza una gestión preventiva en la cobranza, en las primeras bandas con la finalidad de evitar su deterioro. A septiembre 2025, el gasto de provisión registró USD 6,85 millones lo que significó un decrecimiento de 37,15% respecto septiembre 2024.

Con todo lo mencionado, el margen financiero neto en términos de participación pasó de 36,18% en diciembre 2022 a 33,68% en diciembre 2023 y 22,62% a diciembre 2024. A septiembre 2025, este fue de 23,81%, como consecuencia del mayor requerimiento de provisiones.

Los gastos operacionales registraron un incremento significativo entre 2022 y 2023, al pasar de USD 14,11 millones a USD 16,08 millones. Este crecimiento respondió principalmente al aumento del gasto en personal, impulsado por la necesidad de acompañar el crecimiento de la cooperativa, especialmente en el segmento de microcrédito, que demanda una mayor cantidad de asesores de negocio para su adecuada colocación.

Sin embargo, en 2024 se evidenció una reducción en los gastos operativos, que se situaron en USD 15,52 millones. Esta disminución obedeció a la implementación de estrategias de control del gasto desde un enfoque más eficiente, sin comprometer la operatividad de la institución.

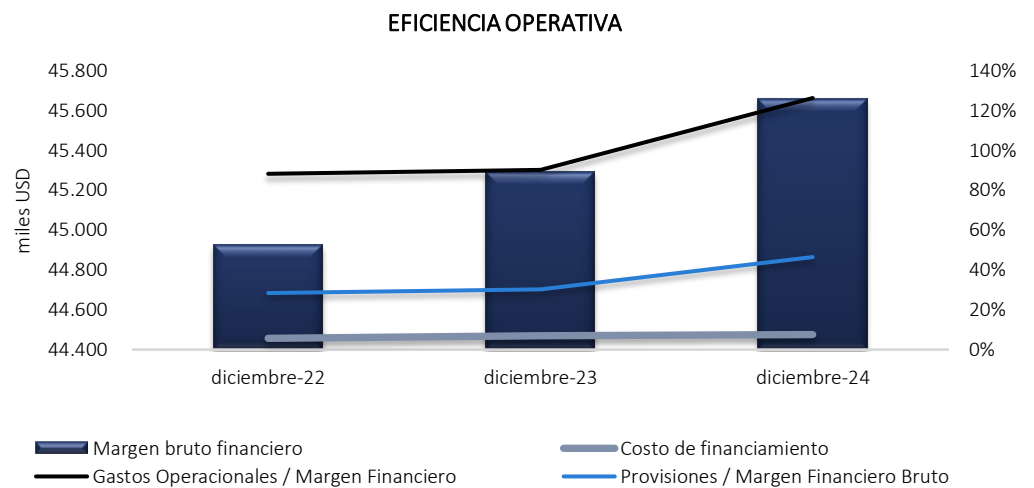
Al observar la relación entre los gastos operativos y los ingresos, se identificó una mejora progresiva en la eficiencia: esta proporción pasó de 31,92% en 2021 a 28,55% en 2024, reflejando una menor absorción del ingreso por parte

del gasto. A septiembre de 2025, el indicador continuó su tendencia descendente y se ubicó en 27,79%, por debajo del nivel registrado en septiembre de 2024 (28,40%).

Los niveles de eficiencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. se mantuvieron por debajo del 100% durante el período de análisis 2022–2023, reflejando una gestión operativa eficiente. No obstante, en 2024, este indicador se elevó al 126,24%, superando el umbral del 100%. Este deterioro en la eficiencia se explicó por la reducción del margen financiero neto, producto de una agresiva competencia en las tasas de interés.

A la fecha de corte (septiembre de 2025), el indicador muestra una mejora al situarse en 116,74%, aunque aún se encuentra por encima del nivel óptimo. Este comportamiento se relaciona con la pérdida operativa registrada en los cortes interanuales, que fue de -USD 1,59 millones a septiembre de 2025, lo que representa una disminución frente a la pérdida de USD 4,92 millones reportada en septiembre de 2024.

A septiembre 2025, la Cooperativa registró otros ingresos por USD 3,46 millones correspondientes a la recuperación de activos financieros principalmente reverso de provisiones y otros.

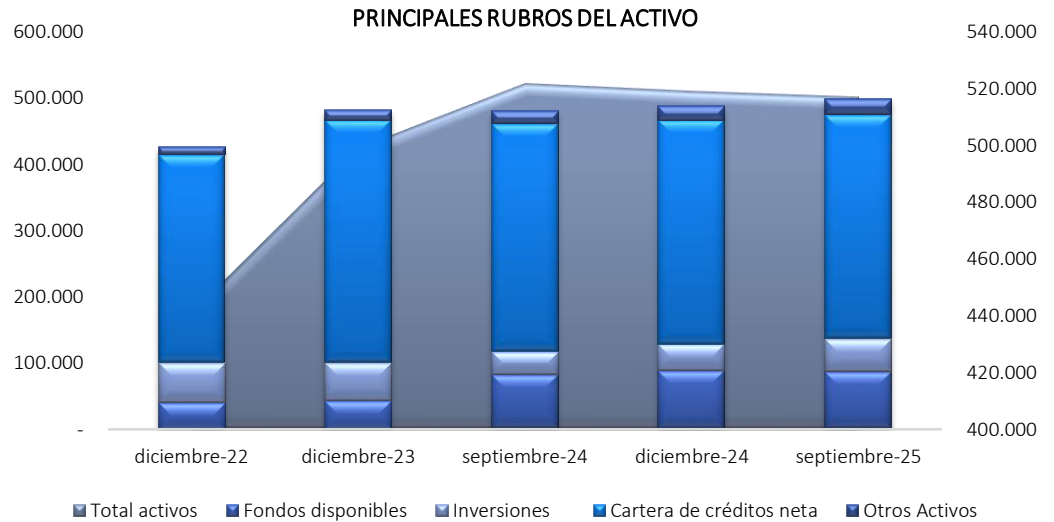


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Se evidenció resultados netos positivos durante todo el período analizado. A septiembre 2025 se contabilizaron USD 1,05 millones, registrando un 396,56% de crecimiento frente a lo obtenido a septiembre 2024, lo que se tradujo en un ROE de un 2,86% a septiembre 2025.

CALIDAD DE ACTIVOS

Los activos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. pasaron de USD 440,78 millones en diciembre 2022 a USD 518,90 millones en diciembre 2024, principalmente por el incremento de la cartera neta, portafolio de inversiones y propiedad planta y equipo. A septiembre 2025, el activo total alcanzó USD 516,88 millones y estuvo compuesto por la cartera de créditos neta (65,51%), portafolio inversiones financieras (9,54%) y fondos disponibles (16,92%). A la fecha de corte del presente informe se registró un crecimiento en otros activos y representaron el 4,52% del activo.



La cartera bruta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. mostró un crecimiento sostenido durante los primeros dos años del período de análisis. Sin embargo, a diciembre de 2024, la cartera neta se ubicó en USD 337,98 millones, por debajo de los USD 366,08 millones registrados en diciembre de 2023. Esta reducción se explica principalmente por una serie de operaciones estratégicas, entre ellas la retroventa y recompra de cartera con CEDISUR y Moviliza, que implicaron la salida de más de USD 20 millones del portafolio total. Adicionalmente, la venta de cartera VIS y VIP a CTH, por un valor aproximado de USD 9 millones, también contribuyó a la disminución del saldo. Estas decisiones, orientadas a la reestructuración del portafolio y a la optimización de los activos, generaron un impacto significativo en el tamaño de la cartera, justificando así la contracción observada en 2024. No obstante, con corte a septiembre de 2025, la cartera neta mostró una leve recuperación, con un crecimiento del 0,19% respecto a diciembre de 2024.

A pesar de esta disminución, la Cooperativa ha mantenido un control efectivo sobre su cartera, implementando políticas claras para la originación y el seguimiento de créditos, lo que ha permitido mantener niveles de morosidad inferiores al promedio del segmento 1 de cooperativas.

A septiembre de 2025 el saldo total de los 100 mayores deudores es de USD 13,35 millones y representó el 3,66% del total de la cartera bruta lo que significó una baja concentración.

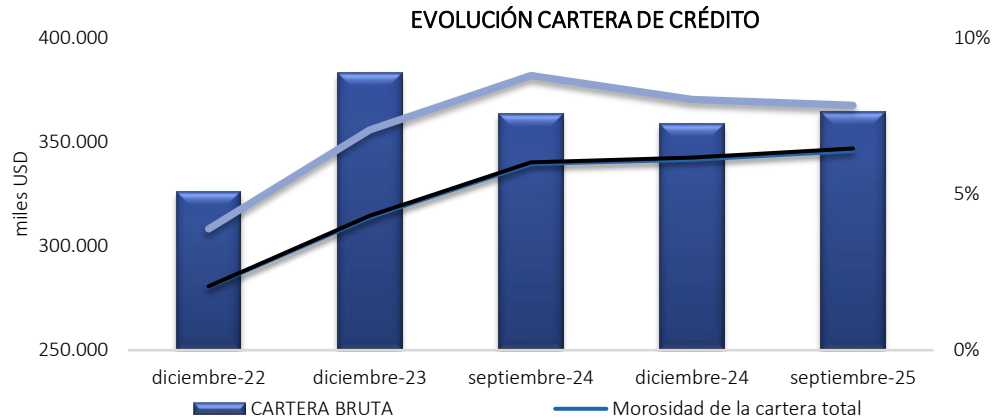
La composición del portafolio de créditos no ha presentado variaciones significativas en su estructura durante el periodo de estudio, los segmentos de mayor énfasis para COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. se mantuvieron en consumo y microempresa. La cartera de crédito consumo reportó un crecimiento constante desde diciembre 2022 al pasar de USD 146,22 millones a USD 176,74 millones al cierre de diciembre 2024, sin embargo, a septiembre 2025 registró una reducción de 1,70% respecto al cierre del año 2024 y representó un 47,67% de la cartera bruta, superior a su promedio histórico (47,48%).

El segundo segmento de crédito más importante de la Institución ha sido microcrédito que tuvo fluctuaciones pasando de USD 107,94 millones a diciembre 2022 a USD 115,55 millones en diciembre 2023, sin embargo, a diciembre 2024 se redujo a USD 109,45 millones y USD 116,13 millones a septiembre 2025. La Institución mantiene operaciones de crédito en los segmentos inmobiliario, vivienda de interés público y productivo, que en conjunto representaron un 20,47% del total de la cartera de créditos.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025
Cartera Productivo	0,32%	0,63%	0,66%	0,61%	0,52%
Cartera de Consumo	44,86%	48,34%	49,40%	49,25%	47,67%
Cartera Inmobiliario	21,71%	19,42%	19,97%	19,56%	19,87%
Cartera de Microempresa	33,11%	30,16%	29,90%	30,50%	31,86%
Cartera de Vivienda Interés Público	0,00%	1,45%	0,08%	0,08%	0,07%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Durante el periodo analizado 2022 – 2024 la cartera en riesgo registró una tendencia al alza, atada al incremento de la cartera total, la maduración eminente las operaciones de crédito y al cambio contable al pasar de par 60 a par 30. A septiembre 2025 la cartera problemática se incrementó en un 7,30% interanual, USD 23,25 millones en términos monetarios. Con lo mencionado, la Institución mantiene varios controles internos a fin de establecer alertas tempranas para evitar un deterioro continuo que afecte a la calidad de la cartera, es por ello que se evalúa la morosidad por agencias, por tipo de cartera, por asesor de crédito, por actividad económica para evaluar que sectores son los que mayor riesgo presentan y el nivel de exposición de la Cooperativa, morosidad por cantón, monto, género, matrices de transición, cosechas, entre otras metodologías.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

A septiembre 2025, el indicador de morosidad se ubicó en un 6,38% que en relación con el similar periodo anterior evidencia un ligero crecimiento de 0,42 p.p., las acciones para mejorar este indicador ya se han aplicado, mediante la evaluación de las cosechas se detectó que cosechas de 2017 e inicios de 2018 presentaban morosidad temprana, esta colocación se efectuaba mediante una metodología de banca comunal que al momento no se encuentra vigente, se ha contenido la colocación de crédito y se están realizando las gestiones para la recuperación de la cartera. Sin, embargo, es importante mencionar que este indicador, se encuentra por debajo al Segmento 1 de Cooperativas.

Las coberturas para la cartera problemática de la Cooperativa mantuvieron un indicador promedio de 123,21% durante el periodo de estudio, acorde a la planificación y políticas de riesgo de la institución. A septiembre 2025 el indicador se ubicó en 111,13%, evidenciando una recuperación frente al cierre del año 2024 y cumpliendo con el requerimiento de provisiones normativo.

Durante el periodo 2022 – 2024 el portafolio pasó de USD 59,25 millones a USD 39,98 millones. Las disminuciones paulatinas en el portafolio de inversiones, realizadas entre diciembre de 2023 y 2024, se deben principalmente al aumento del nivel de riesgo de las entidades emisoras. En consecuencia, y de acuerdo con su normativa interna, la empresa debe ajustarse a los porcentajes de concentración establecidos según el nivel de riesgo. En este sentido, y considerando el grado de reciprocidad que mantiene con dichas instituciones, los recursos fueron trasladados a fondos disponibles, específicamente a cuentas de ahorro abiertas en las mismas entidades financieras. A septiembre de 2025 este rubro contabilizó USD 49,32 millones.

Históricamente, la entidad ha orientado sus inversiones principalmente hacia el sector cooperativo. A la fecha de análisis, el 100% del portafolio de inversiones se encuentra colocado en certificados de depósito emitidos por entidades del Segmento 1 y bancos. Estas inversiones están distribuidas en tres bancos, ocho cooperativas, el Fideicomiso Mercantil de Vivienda de Interés Social y Público de la Cooperativa Atuntaqui, y la Caja Central FINANCOOP.

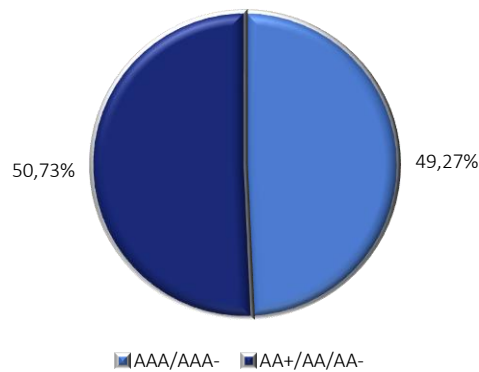
PRINCIPALES EMISORES DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES	SEPTIEMBRE 2024		SEPTIEMBRE 2025	
	VALOR (USD)	PARTICIPACIÓN	VALOR (USD)	PARTICIPACIÓN
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.	8.191.590	23,63%	5.554.804	11,26%
Caja Central FINANCOOP	1.506.569	4,35%	5.482.525	11,12%
Fideicomiso Mercantil Vivienda de Interés Social y Público Cooperativa Atuntaqui 1	-	0,00%	5.075.909	10,29%
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.	5.486.894	15,83%	5.043.167	10,22%
Banco del Pacífico S.A.	-	0,00%	4.563.277	9,25%

PRINCIPALES EMISORES DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES	SEPTIEMBRE 2024		SEPTIEMBRE 2025	
	VALOR (USD)	PARTICIPACIÓN	VALOR (USD)	PARTICIPACIÓN
Banco Amazonas S.A.	-	0,00%	4.120.172	8,35%
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.	3.590.097	10,36%	3.859.714	7,83%
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda.	2.636.297	7,60%	3.737.125	7,58%
Banco de Guayaquil S.A.	-	0,00%	3.492.892	7,08%
COAC CACPECO Ltda.	5.302.654	15,29%	3.417.929	6,93%
Ministerio de Economía y Finanzas	-	0,00%	2.941.176	5,96%
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	-	0,00%	2.033.870	4,12%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.	5.359.074	15,46%	-	0,00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.	2.172.521	6,27%	-	0,00%
COAC Mushuc Runa Ltda.	424.322	1,22%	-	0,00%
Total	34.670.019	100,00%	49.322.560	100,00%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

El portafolio de inversiones de la Cooperativa se encuentra colocados certificados en Instituciones que cumplen con la política interna de tener una calificación mínima de "A", la mayoría de estas operaciones corresponden a inversiones recíprocas y dependiendo de la fecha de vencimiento, la Institución procederá con el análisis de la desconcentración respectiva ya que existen inversiones que mantienen un mayor riesgo bajo la metodología aplicada a nivel interno. Las calificaciones públicas de los títulos que conforman el portafolio muestran que el 50,73% de ellos tienen una calificación de riesgo igual o superior a AAA (-), mientras que el 49,27% presentan calificaciones dentro del rango AA (-) a AA (+).

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO (SEPTIEMBRE 2025)



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Por otra parte, los fondos disponibles constituyen la principal reserva de liquidez inmediata de la Cooperativa y registran un comportamiento creciente durante el periodo de análisis. Se componen principalmente de bancos y otras instituciones financieras (80,84%), depósitos para encaje en el Banco Central del Ecuador (16,12%) y la diferencia corresponde a caja y efectos de cobro inmediato. A septiembre 2025, estos fondos representaron el 16,92% del activo total.

A la fecha de corte del presente informe, se ha registrado un crecimiento significativo en la cuenta por cobrar, que pasó de USD 5,95 millones en diciembre de 2023 a USD 18,81 millones en 2024. Este aumento se debe principalmente a la estrategia de retroventa aplicada a la cartera adquirida de las empresas Credisur y Moviliza. La retroventa se ejecutó mediante la activación de una cláusula en los contratos, lo que permitió realizar la operación a crédito. Esta operación está registrada en la cuenta por cobrar varias, con alrededor de USD 19 millones correspondientes a Credisur y la diferencia a Moviliza. A la fecha de corte esta cuenta disminuyó hasta situarse en USD 6,76 millones coherente con un crecimiento de provisiones de cuentas por cobrar.

Los otros activos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. contabilizaron USD 23,35 millones a la fecha de análisis (4,52% del activo total) y se encuentran compuestos principalmente por derechos fiduciarios (USD 24,39 millones), gastos diferidos y pagos anticipados y la diferencia en materiales, mercaderías e insumos y otros.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

La estructura de financiamiento de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. se mantuvo estable durante el periodo 2022 – 2024. Al corte de información se compone principalmente por obligaciones con el público (89,96%), obligaciones financieras (7,12%), cuentas por pagar (1,90%) y la diferencia en otros pasivos con una participación inferior al 1%

Las captaciones del público son la principal fuente de fondeo registrando un desempeño positivo al pasar de USD 350,20 millones en diciembre 2022 a USD 410,12 millones en diciembre 2024, comportamiento que evidencia aceptación del público hacia la Institución. A septiembre de 2025, este desempeño se mantiene al reportar un crecimiento de un 4,72% con relación al cierre de diciembre 2024 y alcanzó USD 429,50 millones.

Las captaciones del público se componen por depósitos a plazo y depósitos a la vista, con tasa de interés anual en cuentas de ahorro que oscilan entre 0,25% hasta 2,02% mientras que los depósitos a plazo registraron una tasa de interés que va de 4,58% hasta 8,30%.

Los depósitos a plazo registraron un crecimiento paulatino durante los últimos tres años, el mayor dinamismo de este rubro se deriva por el crecimiento de clientes y una tasa pasiva competitiva. A septiembre 2025 contabilizaron USD 306,89 millones que representaron un 64,28% del pasivo total, de estos un 62,61% corresponden a CDP's con vencimientos superiores a 91 días. Si bien este rubro supone un mayor costo de financiamiento para la Cooperativa, facilita el calce entre sus activos y pasivos y favorece el flujo de efectivo de la entidad. La tasa de renovación de los depósitos a plazo fue superior al 80%.

Los depósitos a la vista también registraron un desempeño positivo durante los últimos tres años, pasando de USD 78,20 millones en 2022 a USD 110,38 millones en diciembre 2024. A la fecha de corte el desempeño positivo se mantiene registrando USD 113,50 millones. La Cooperativa se encuentra trabajando para fortalecer los canales de atención virtuales con la finalidad de llegar a un mayor público, así como manteniendo tasas pasivas atractivas que les permitan incrementar las capacitaciones.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (MILES USD)	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025
Depósitos a la vista	78.198	86.257	96.754	110.378	113.495
Depósitos a Plazo	265.371	292.977	300.485	291.187	306.886
De 1 a 30 días	59.478	60.274	53.657	46.432	44.034
De 31 a 90 días	77.677	85.708	88.329	81.568	79.831
De 91 a 180 días	72.211	71.903	82.767	81.846	82.414
De 181 a 360 días	49.358	65.027	66.666	69.163	87.584
De más de 361 días	6.647	10.065	9.066	12.177	13.023
Depósitos Restringidos	6.630	9.800	8.527	8.559	9.118
Total	350.199	389.034	405.766	410.124	429.499

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

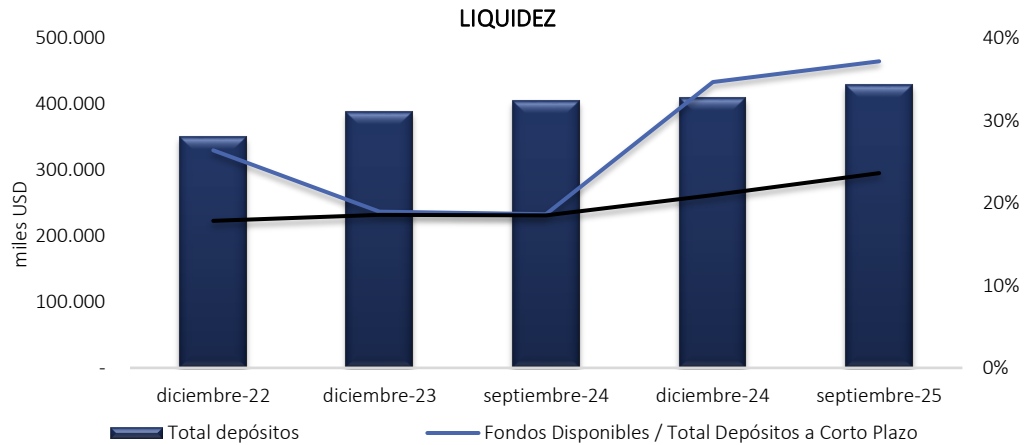
Las obligaciones financieras de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. representaron un 7,12% del pasivo a septiembre de 2025, con relación al cierre del año 2024 se evidencia un ligero decrecimiento al pasar de USD 42,96 millones a USD 33,98 millones, debido a la amortización de la deuda. A septiembre 2025, se registró USD 4,85 millones en valores en circulación correspondiente a la Emisión de Obligaciones de Bonos sociales.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)	24.515.384	25.600.526	20.778.844	23.556.455
Corporación Financiera Nacional (CFN)	3.158.651	2.743.337	2.300.304	1.945.601
Caja Central FINANCOOP	4.383.730	7.574.976	5.697.260	125.000
Banco COOPNACIONAL S.A.	1.632.458	2.608.161	2.434.442	1.474.416
Banca para el Desarrollo Productivo Rural y Urbano.		5.416.667	3.750.001	-
Banecuador B.P.				208.333
OIKOCREDIT			8.000.000	6.666.666
TOTAL	33.690.223	43.943.667	42.960.851	33.976.471

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo es de los 100 mayores depositantes fue de USD 144,89 millones y representó 33,73% de las obligaciones con el público. En términos generales el total de los 100 mayores no representa un

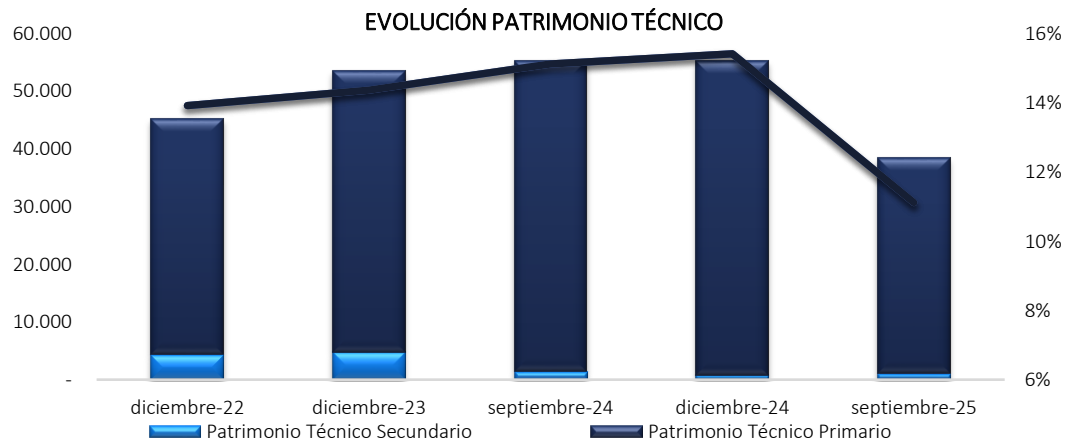
riesgo para la Entidad está respaldada con las reservas de liquidez y se encuentran en su mayoría distribuidas por el tiempo de vencimiento.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

El reporte de liquidez estructural señaló que, a la última semana de septiembre 2025 el promedio del indicador de liquidez de primera línea (hasta 90 días) se ubicó en 58,47%, mientras que el indicador de liquidez de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) se situó en un 33,81%. El indicador mínimo de liquidez viene dado por la concentración de los 100 mayores depositantes y se ubicó en un 13,02%. Con lo mencionado, la liquidez estructural tanto de primera como de segunda línea cumple con los límites normativos establecidos durante el último periodo analizado.

El patrimonio contable de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. tuvo un crecimiento de un 17,39% durante el periodo 2022 – 2024. A septiembre 2025 este rubro alcanzó USD 39,47 millones y está sustentado por un mayor capital social y reservas. A la fecha de corte el patrimonio estuvo compuesto por: capital social (24,25%), reservas (73,08%) y resultados (2,67%).



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

El patrimonio técnico constituido mantuvo un comportamiento similar al patrimonio contable y a la fecha de corte se situó en USD 56,22 millones lo que representó un aumento de un 2,34% interanual. Los activos y contingentes ponderados por riesgo mostraron crecimiento entre 2022 y 2024, que se alinea al comportamiento de la cartera de créditos. A septiembre 2025 este rubro contabilizó USD 38,46 millones y reflejó un decrecimiento de un 30,34% respecto diciembre 2024 lo cual se alineó al dinamismo de la cartera de créditos, explicada con anterioridad.

El índice de capitalización se situó en 11,11% a septiembre 2025. Es importante considerar que este indicador se encuentra por encima del requerimiento mínimo del índice de solvencia (9%) demostrando fortaleza patrimonial.

El índice de solvencia disminuyó con respecto a diciembre de 2024 debido a una operación de compra de cartera a las empresas Moviliza y Credisur, bajo pacto de retroventa, por un monto de USD 20 millones. Ante el incumplimiento del contrato por parte de los cedentes, la operación fue clasificada como de “Alto Riesgo”. En consecuencia, el organismo de control exigió provisionar el 100% de la pérdida asociada, independientemente de la probabilidad de recuperación, provisiones que fueron compensadas con la cuenta de reservas.

La Cooperativa ha puesto en marcha estrategias para la recuperación de la solvencia:

- Aumentar el fondo irrepatriable de reserva del 2.00% al 3.00% por cada desembolso de créditos, considerando que se tendría una colocación promedio de USD 10 millones, fundamentada en el análisis estadístico histórico y en la capacidad institucional demostrada en contextos moderados y conservadores.
- Incrementar el número de socios, junto con el aumento en el valor mínimo de los certificados de aportación, pasando de USD 35.00 a USD 40.00.
- Para el año 2026, además, se contempla realizar la revalorización de la propiedad, planta y equipo, conforme lo establece la normativa vigente, que determina dicha actualización cada cinco años.
- Implementación de acciones para la optimización de costos y gastos operativos, orientadas a mejorar la utilidad anual.
- Implementación de campañas de fortalecimiento de certificados de aportación con la dinámica denominada Aporta y Gana.

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DE GLOBALRATINGS

Es importante destacar que las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. se basan en premisas que consideran los resultados reales de la Cooperativa en el lapso inmediatamente anterior, en el comportamiento histórico de los principales índices y en las proyecciones de la institución financiera para los próximos años, las que se sometieron a un escenario conservador.

Se consideró un ligero crecimiento en los ingresos financieros en el año 2025 impulsados por el aumento de la cartera de crédito y colocación en créditos en productos menos rentables, sumado a un crecimiento de los ingresos por inversiones, coherente con el aumento de estos. Con lo mencionado se proyecta que los ingresos financieros pasarían de USD 54,88 millones en 2025 a USD 61,74 millones a 2027, en relación con el costo inmerso en cada uno de los segmentos de cartera consideró la tasa activa del último año y se proyectó en función de pequeños cambios que se puedan realizar en cada uno de los segmentos de cartera.

TASAS ACTIVAS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2024 REAL	2025	2026 PROYECTADO	2027
Tasa de interés productivo	10,99%	8,85%	9,01%	9,04%
Tasa de interés consumo	13,26%	12,56%	13,18%	13,25%
Tasa de interés inmobiliario	9,78%	10,18%	10,36%	10,35%
Tasa de interés microcrédito	15,18%	15,63%	15,73%	15,78%
Tasa de interés VIP	1,94%	2,12%	2,16%	2,18%

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

En relación con el costo de fondeo, se espera un crecimiento controlado acorde a las necesidades de liquidez institucional y la planificación estratégica. Producto de lo anterior, se estiman egresos financieros por USD 32,54 millones a diciembre 2025 con incrementos progresivos en función de las variaciones proyectadas para las tasas pasivas, hasta llegar a USD 36,83 millones a diciembre 2027

Se prevé un margen bruto financiero creciente para todo el periodo proyectado que en términos monetarios pasaría de USD 22,34 millones en 2025 incrementando hasta llegar a USD 24,91 millones en 2027. Dado el

comportamiento de la cartera proyectada se espera que el gasto de provisión aumente proporcionalmente en línea con el requerimiento normativo y la maduración propia de la cartera.

Se proyecta un escenario conservador para los ingresos y egresos extraordinarios y similares a su desempeño histórico, reflejando un beneficio neto de USD 1,14 millones al cierre de 2025 hasta alcanzar USD 1,78 millones en 2027. Se espera que los indicadores de rentabilidad en el escenario expuesto registrarán una tendencia alcista obteniendo un ROE que pasaría de 2,91% en diciembre 2025 a 4,34% en 2027.

En el Estado de Situación Financiera se proyectó que los activos para el cierre de 2025 alcanzarían USD 522,70 millones lo que significaría un aumento de 0,73% anual. Este comportamiento es sustentado con la variación de la cartera neta de créditos e, acorde con los movimientos realizados por la Cooperativa hasta septiembre 2025.

Las proyecciones de los distintos segmentos de la cartera se ajustaron en función de las perspectivas de crecimiento de la institución para los próximos años y responden a la planificación estratégica de colocación para el periodo 2025 – 2027, con un mayor enfoque en los segmentos consumo y microcrédito.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA	DICIEMBRE 2024 REAL	DICIEMBRE 2024 PROYECTADO	DICIEMBRE 2025 PROYECTADO	DICIEMBRE 2026 PROYECTADO
	Cartera Productivo	0,61%	0,63%	0,63%
Cartera de Consumo	49,25%	49,16%	49,15%	49,06%
Cartera Inmobiliario	19,56%	19,04%	19,04%	19,11%
Cartera de Microempresa	30,50%	29,76%	29,78%	29,79%

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Los montos de la cartera restructurada, refinanciada y que no devenga intereses se calcularon en base al comportamiento registrado durante los últimos tres años, tomando en consideración los efectos coyunturales y la normativa vigente. Con ello, la cartera de crédito proyectada para 2025 contabilizaría USD 339,17 millones con una composición similar al comportamiento histórico hasta llegar a USD 567,25 millones en 2027.

La proyección de la cartera en riesgo en conjunto con el comportamiento esperado de la cartera ocasionaría que los niveles de morosidad se mantengan dentro de los límites manejados por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. Llegando a un nivel de morosidad de 6,48% en el año 2025 y que decrecería hasta 6,26% en 2027.

Los niveles de cobertura se estiman suficientes para cubrir los requerimientos normativos con un promedio de 113,03% en los períodos proyectados. Para los años próximos, con el fortalecimiento de los procesos respectivos para el control del riesgo de crédito se espera que los niveles de morosidad se mantengan estables.

Se prevé un crecimiento en el portafolio de inversiones al cierre del año 2025, en línea la estrategia de rentabilizar los recursos de la institución. En consecuencia, y conforme a la normativa interna, se han ajustado los porcentajes de concentración por nivel de riesgo. Para los próximos años, se espera un crecimiento gradual, con un enfoque en rentabilizar el activo productivo. Se estima que las inversiones pasen de USD 51,98 millones en 2025 a USD 54,61 millones en 2027.

Por el lado de los pasivos, se consideró un crecimiento sostenido en las obligaciones con el público durante el periodo de proyección con una composición similar al histórico entre depósitos a plazo y a la vista.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (MILES USD)	DICIEMBRE 2024 REAL	DICIEMBRE 2025 PROYECTADO	DICIEMBRE 2025 PROYECTADO	DICIEMBRE 2027 PROYECTADO
	Depósitos a la vista	110.378	103.640	108.822
Depósitos a Plazo	291.187	321.919	338.015	354.915
De 1 a 30 días	46.432	66.229	69.540	73.017
De 31 a 90 días	81.568	94.174	98.883	103.827
De 91 a 180 días	81.846	79.007	82.957	87.105
De 181 a 360 días	69.163	71.450	75.023	78.774
De más de 361 días	12.177	11.059	11.612	12.192
Depósitos de garantía	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	8.559	9.173	9.631	10.113
Total	410.124	434.731	456.468	479.291

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Se proyecta decrecimiento de las obligaciones financieras en torno al 20% para el primer año y crecimiento moderado para los próximos años, debido a las diferentes negociaciones que mantiene la Cooperativa por lo que este rubro se mantendrá en un valor promedio de USD 33,84 millones. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE

RIESGOS S.A. continuará dando seguimiento a las estrategias de fondeo que aplique la entidad en el transcurso del año.

En 2025 se colocó la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para poblaciones y grupos vulnerables con la finalidad manteniendo un canal alternativo de financiamiento que a su vez serviría para financiar el crecimiento de la cartera de microcrédito, conforme a las estrategias de la Cooperativa y se prevé una amortización.

Los resultados se proyectan positivos durante el período proyectado 2025 a 2027 con una tendencia creciente sostenida en los resultados del ejercicio. Esto permitirá mantener el patrimonio de la entidad durante el periodo. Estos montos podrían variar de acuerdo con las disposiciones del organismo de control y producto de decisiones internas de la entidad, lo que podría generar cambios en el monto del patrimonio y en los indicadores de solvencia y de rentabilidad.

Se proyectó el Patrimonio Técnico de la Cooperativa, así como los índices de solvencia para el período señalado, reflejando en todos los casos un excedente en cuanto a los requerimientos normativos y una capacidad para hacer frente a las obligaciones y compromisos financieros. El índice de capitalización se proyectó creciente en línea con las estrategias de fortalecimiento del patrimonio en 11,75% en 2025, pasando a 12,37% en 2026 y 12,55% en 2027.

Con todo lo mencionado, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la Cooperativa tiene la capacidad de generar flujos positivos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

AA (+)

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa antes posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.



Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD) COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024 REAL	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026 PROYECTADO	DICIEMBRE 2027
ACTIVOS	440.782	498.865	521.662	518.898	516.878	522.701	543.579	567.246
Fondos disponibles	40.771	43.312	82.757	88.697	87.455	88.760	88.702	90.931
Inversiones	59.252	57.141	34.670	39.982	49.323	51.976	53.275	54.607
Cartera de créditos neta	314.720	366.084	344.417	337.982	338.624	339.165	356.123	373.929
Cartera de créditos por vencer	319.363	366.778	342.053	336.946	341.212	341.790	359.219	377.853
Cartera de créditos que no devenga intereses	3.607	9.110	12.371	11.525	8.588	8.730	8.969	8.744
Cartera de créditos Vencida	2.989	7.188	9.292	10.383	14.657	14.940	15.687	16.471
Provisiones	-11.239	-16.992	-19.298	-20.873	-25.834	-26.285	-27.742	-29.129
Cuentas por cobrar	4.545	5.945	29.504	18.814	6.762	7.526	7.676	7.830
Bienes Realizables, adjudicados por pago y bienes no utilizados por la Entidad	240	170	227	169	221	253	228	205
Propiedades y Equipo	9.344	10.427	11.241	11.219	11.148	11.443	12.816	14.739
Otros Activos	11.911	15.784	18.845	22.036	23.346	23.579	24.758	25.006
PASIVOS	393.187	442.888	462.883	463.028	477.411	482.283	501.882	524.609
Obligaciones con el público	350.199	389.034	405.766	410.124	429.499	434.731	456.468	479.291
Depósitos a la vista	78.198	86.257	96.754	110.378	113.495	103.640	108.822	114.263
Depósitos a plazo	265.371	292.977	300.485	291.187	306.886	321.919	338.015	354.915
Depósitos restringidos	6.630	9.800	8.527	8.559	9.118	9.173	9.631	10.113
Cuentas por pagar	9.252	9.871	8.958	8.952	9.065	9.400	9.870	10.363
Obligaciones Financieras	33.690	43.944	46.917	42.961	33.976	33.509	33.845	34.183
Valores en Circulación	-	-	1.000	965	4.850	4.617	1.671	741
Otros pasivos	47	39	241	26	20	26	28	31
PATRIMONIO	47.595	55.977	58.779	55.870	39.467	40.418	41.697	42.637
Capital social	5.746	8.408	9.067	9.109	9.571	9.655	9.848	10.045
Reservas	36.149	41.315	45.810	46.282	28.842	29.621	30.213	30.817
Superávit por valuaciones	3.803	3.738	3.690	465	-0	-	-	-
Resultados	1.897	2.516	212	14	1.054	1.142	1.636	1.775

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD) COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE E 2026	DICIEMBRE 2027
Ingresos financieros	44.220	52.897	40.997	54.357	40.194	54.875	58.524	61.742
Intereses y descuentos ganados	43.524	51.607	39.839	52.811	39.080	53.204	56.794	59.951
Depósitos	923	855	1.192	1.859	1.897	2.083	2.291	2.520
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	3.581	3.657	2.090	2.769	2.604	3.638	3.756	3.959
Intereses y descuentos de cartera de créditos	38.995	47.019	36.264	47.850	34.571	47.483	50.748	53.472
Otros intereses y descuentos	24	76	293	333	9	-	-	-
Comisiones ganadas	7	7	6	8	6	5	5	5
Utilidades financieras	148	609	608	793	612	809	825	842
Ingresos por servicios	541	673	545	745	495	856	899	944
Egresos financieros	21.879	27.382	23.389	31.405	23.779	32.538	34.754	36.831
Intereses causados	21.261	26.658	22.949	30.930	23.697	32.166	34.410	36.510
Comisiones causadas	8	8	46	48	6	53	57	62
Pérdidas financieras	610	715	394	426	76	319	287	259
Margen bruto financiero	22.341	25.515	17.608	22.952	16.415	22.337	23.770	24.911
Provisiones	6.342	7.698	10.890	10.659	6.845	8.952	9.125	9.301
Margen financiero neto	15.999	17.817	6.718	12.293	9.570	13.384	14.645	15.610
Otros ingresos operacionales	83	-	9	46	19	23	25	28
Gastos de operación	14.114	16.079	11.644	15.519	11.172	14.945	15.467	16.245
Otras pérdidas operacionales	19	-	-	-	5	-	-	-
Resultado operacional	1.948	1.738	-4.917	- 3.180	-1.588	-1.537	-796	-607
Otros ingresos	1.494	2.792	5.629	3.830	3.456	3.603	3.677	3.753
Otros gastos y pérdidas	104	410	380	390	214	274	315	362
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	3.338	4.121	333	261	1.654	1.792	2.566	2.784
Impuestos y participación a empleados	1.441	1.605	121	247	599	649	930	1.009
Resultado neto del ejercicio	1.897	2.516	212	14	1.054	1.142	1.636	1.775

CALIDAD DE ACTIVOS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024 REAL	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026 PROYECTADO	DICIEMBRE 2027
Morosidad cartera de crédito productivo	0,00%	0,00%	1,31%	0,00%	1,56%	1,48%	1,40%	1,40%
Morosidad cartera de crédito consumo	1,73%	3,24%	4,75%	4,99%	5,55%	6,42%	6,36%	6,18%
Morosidad cartera de crédito inmobiliario	0,43%	1,64%	2,49%	2,68%	2,69%	2,59%	2,57%	2,56%
Morosidad cartera de microcrédito	3,48%	7,86%	10,38%	10,24%	10,01%	9,48%	9,40%	9,15%
Morosidad de la cartera total	2,02%	4,25%	5,96%	6,10%	6,38%	6,48%	6,42%	6,26%
TOTAL SISISTEMA - Morosidad de la cartera total	3,88%	7,06%	8,80%	8,04%	7,85%			
Morosidad ajustada GlobalRatings*	2,04%	4,30%	6,02%	6,18%	6,46%	6,74%	6,68%	6,52%

CALIFICACIÓN DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN
FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Corporativos
17 de noviembre de 2025



CALIDAD DE ACTIVOS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027
	REAL					PROYECTADO		
Cobertura de la cartera problemática	170,39%	104,26%	89,08%	95,27%	111,13%	111,05%	112,52%	115,52%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	109,74%	107,67%	101,67%	102,85%	103,83%	99,85%	100,00%	99,88%

*Morosidad ajustada GlobalRatings = (cartera en riesgo + cartera vencida refinanciada+ cartera vencida restructurada) / Cartera total

LIQUIDEZ	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027
	REAL					PROYECTADO		
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	18,93%	18,65%	34,66%	37,21%	36,84%	33,62%	31,99%	31,24%
Depósitos a la vista / Activos productivos	18,56%	18,50%	20,98%	23,64%	23,34%	21,95%	22,12%	22,25%
Financiamiento minorista	22,33%	22,17%	23,84%	26,91%	26,42%	23,84%	23,84%	23,84%
Depósito a plazo/ depósito total	75,78%	75,31%	74,05%	71,00%	71,45%	74,05%	74,05%	74,05%
Depósito a más de 360 días / depósito total	1,90%	2,59%	2,23%	2,97%	3,03%	2,54%	2,54%	2,54%
Activos líquidos (miles USD)	94.030	95.028	112.177	109.536	122.870	135.800	136.919	140.353

RENTABILIDAD	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027
	REAL					PROYECTADO		
ROE	4,15%	4,71%	0,49%	0,03%	2,86%	2,91%	4,08%	4,34%
ROA	0,43%	0,50%	0,06%	0,00%	0,26%	0,22%	0,30%	0,31%
Retorno operativo bruto	8,99%	9,70%	6,53%	9,36%	6,86%	9,73%	10,04%	10,21%
Retorno operativo neto	0,45%	0,54%	0,05%	0,00%	0,22%	0,24%	0,33%	0,35%

EFICIENCIA OPERATIVA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027
	REAL					PROYECTADO		
Gastos Operacionales / Margen Financiero	88,22%	90,24%	173,32%	126,24%	116,74%	111,66%	105,61%	104,07%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	63,18%	63,02%	66,13%	67,61%	68,06%	66,91%	65,07%	65,21%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	28,39%	30,17%	61,85%	46,44%	41,70%	40,08%	38,39%	37,34%
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	94,87%	101,01%	91,56%	89,36%	86,70%	85,88%	85,91%	85,91%
Gastos de Personal / Total Activo	1,52%	1,60%	1,38%	1,34%	1,26%	1,19%	1,16%	1,14%

SOLVENCIA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027
	REAL					PROYECTADO		
Índice de Capitalización	13,91%	14,36%	15,12%	15,41%	11,11%	11,75%	12,37%	12,55%
Apalancamiento	8,26	7,91	7,87	8,29	12,10	11,93	12,04	12,30
Patrimonio total / Activo total	10,80%	11,22%	11,27%	10,77%	7,64%	7,73%	7,67%	7,52%

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME

INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador.
INFORMACIÓN EMISOR	Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor. Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal. Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.

REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME

FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
50% PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.